

SEGUNDO:

Se ha retirado este punto por tener información **RESERVADA**
sobre: medidas estratégicas para la institución.

GERENCIA GENERAL
UACI

GERENCIA LEGAL

LP - ADMINISTRACION AEROPUERTO

Solicítase autorización para promover la Licitación Pública CEPA LP-26/2017, “Construcción del Colector de Aguas Negras para la Terminal de Pasajeros del Aeropuerto Internacional de El Salvador, Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez”, y aprobar las respectivas Bases de Licitación.

=====

TERCERO:

I. ANTECEDENTES

El Aeropuerto Internacional de El Salvador, Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez, cuenta con un colector de aguas negras construido en el año 1979, compuesto por tuberías de concreto de 250 mm de diámetro, con una longitud aproximada de 2.14 Km., 55 pozos de registro e inspección, y con una pendiente promedio de 0.35%.

Este colector inicia en el Edificio de Salvamento y Extinción de incendios y continúa su recorrido en el costado norte del Edificio Terminal de Pasajeros; posteriormente se dirige hacia el Edificio Terminal de Carga, prolongándose hasta la actual planta de tratamiento de aguas negras, donde se descargan todas las aguas residuales que se generan en el aeropuerto.

Las condiciones físicas de la red indican que existe un desgaste de las paredes internas del tubo colector, debido al tiempo que el agua residual ha estado recorriendo internamente el sistema de alcantarillado. Adicionalmente, el colector tiene 38 años de operación y fue diseñado originalmente para una vida útil de 25 años, por lo que se hace necesaria su sustitución.

Así mismo, el aeropuerto se encuentra en la etapa de ampliación de sus instalaciones, principalmente la del Edificio Terminal de Pasajeros, lo cual incrementará la descarga de aguas negras y residuales, lo cual ha influido en el diseño del nuevo colector.

II. OBJETIVO

Autorizar la promoción de la Licitación Pública CEPA LP-26/2017, “Construcción del Colector de Aguas Negras para la Terminal de Pasajeros del Aeropuerto Internacional de El Salvador, Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez”, y aprobar las respectivas Bases de Licitación.

III. CONTENIDO DEL PUNTO

En vista que la vida útil del colector de aguas negras ya finalizó, es necesario incrementar la capacidad de drenaje para dichas aguas, considerando la expansión general de la infraestructura, por las ampliaciones del edificio terminal de pasajeros proyectadas, por lo que la Gerencia de Ingeniería considera necesario llevar a cabo la construcción de un nuevo colector, para el drenaje de aguas negras, utilizando materiales y proporcionando una mayor capacidad del sistema, con lo cual se espera una vida útil no menos de 30 años.

Así mismo, el nuevo colector se prolongará hasta las nuevas instalaciones de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, proyecto que también forma parte de la expansión del aeropuerto.

Por lo anterior, el Gerente del Aeropuerto Internacional de El Salvador, Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez, mediante Memorando GAES-142/2017 y Requisición No. 482/2017, solicitó a la UACI, gestionar la construcción del colector de aguas negras para la Terminal de Pasajeros del Aeropuerto Internacional de El Salvador, Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez, que por el monto de la asignación presupuestaria, debe realizarse por medio de una Licitación Pública, según el literal a) del Art. 40 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP).

IV. MARCO NORMATIVO

De acuerdo a los Artículos 17, 18, 40 literal a) y 59 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP).

V. RECOMENDACIÓN

Por lo anterior, el Gerente del Aeropuerto Internacional de El Salvador, Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez y la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), recomiendan a Junta Directiva autorizar la promoción de la Licitación Pública CEPA LP-26/2017, “Construcción del Colector de Aguas Negras para la Terminal de Pasajeros del Aeropuerto Internacional de El Salvador, Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez”, y aprobar las respectivas Bases de Licitación.

Esta Junta Directiva, considera atendibles las razones expuestas, por lo cual, con base en los antecedentes, razones y las normas citadas, en el apartado IV, ACUERDA:

- 1° Autorizar promover la Licitación Pública CEPA LP-26/2017, “Construcción del Colector de Aguas Negras para la Terminal de Pasajeros del Aeropuerto Internacional de El Salvador, Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez”, y aprobar las respectivas Bases de Licitación.
- 2° Autorizar al Presidente o al Gerente General, para nombrar la Comisión de Evaluación de Ofertas.

CUARTO:

Se ha retirado este punto por tener información RESERVADA sobre: medidas estratégicas para la institución.

GERENCIA GENERAL
UACI

GERENCIA LEGAL

LP - ADMINISTRACION ACAJUTLA

Solicítase autorización para adjudicar la Licitación Pública CEPA LP-20/2017, “Fabricación de Dos (2) Tolvas de 40 Toneladas Métricas para el Puerto de Acajutla”, a la sociedad CONSTRUCTORA UMAÑA, S.A. DE C.V., representada legalmente por el señor José Dolores Umaña Escobar, por un monto de US \$103,736.00 más IVA, para un plazo contractual de CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la orden de inicio.

=====

QUINTO:

I. ANTECEDENTES

Mediante el Punto Décimo del Acta número 2840, de fecha 7 de marzo de 2017, Junta Directiva autorizó promover la Licitación Pública CEPA LP-20/2017, “Fabricación de Dos (2) Tolvas de 40 Toneladas Métricas para el Puerto de Acajutla”, y aprobó las correspondientes Bases de Licitación.

La publicación para participar en la referida licitación fue realizada el 10 de marzo de 2017, mediante dos periódicos de circulación nacional, La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy, y el sitio web de COMPRASAL del Ministerio de Hacienda, las fechas establecidas para la inscripción y retiro de bases fueron los días 13 y 14 de marzo de 2017, inscribiéndose en COMPRASAL, las siguientes personas naturales y jurídicas:

1. LUIS PORFIRIO ALBANES MOLINA
2. FELIPE ANTONIO MENDOZA MATEO
3. CONSTRUCTORA UMAÑA, S.A. DE C.V.
4. SEMPROFES, S.A. DE C.V.
5. PROINDECA, S.A. DE C.V.
6. UNIVERSAL ENTERPRISE, S.A. DE C.V.
7. CYMCA, S.A. DE C.V.

La asignación presupuestaria total, para este proceso es de US \$150,000.00, sin incluir IVA.

La Recepción y Apertura de Ofertas se programó, para el día 29 de marzo de 2017, presentándose las siguientes ofertas:

Participante	Monto Oferta Económica US\$ sin IVA
SEMPROFES, S.A. DE C.V.	103,977.16
CONSTRUCTORA UMAÑA, S.A. DE C.V.	103,736.00

II. OBJETIVO

Adjudicar la Licitación Pública CEPA LP-20/2017, “Fabricación de Dos (2) Tolvas de 40 Toneladas Métricas para el Puerto de Acajutla”, a la sociedad CONSTRUCTORA UMAÑA, S.A. DE C.V., por un monto de US \$103,736.00 más IVA, para un plazo contractual de CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la orden de inicio.

III. CONTENIDO DEL PUNTO

De acuerdo a lo estipulado en el Numeral 1, de la Sección II, de las Bases de Licitación, la CEO procedió a la evaluación de las ofertas presentadas, según se detalla a continuación:

ANÁLISIS LEGAL

La CEO verificó la documentación legal requerida en el numeral 10.1.1, de la Sección I, de las Bases de Licitación y el cumplimiento de los aspectos legales de la documentación financiera requerida en el numeral 10.1.2, de la misma Sección, por lo que después del período de subsanación se constató que todos los ofertantes cumplieron con lo requerido, considerándose elegibles para continuar en la evaluación de ofertas.

EVALUACIÓN FINANCIERA

De acuerdo al numeral 2.1.1., de la Sección II, de las Bases de Licitación, se verificó la presentación de la documentación financiera, de acuerdo a lo requerido en el numeral 10.1.2, de la Sección I, de dichas Bases, cumpliendo los ofertantes con dichos requerimientos, por lo que se procedió a evaluar los indicadores financieros requeridos en el numeral 2.1.2, de la Sección II, resultando lo siguiente:

ÍNDICE	FÓRMULA	SEMPROFES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORA UMAÑA, S.A. DE C.V.
ÍNDICE DE SOLVENCIA	ACTIVO CIRCULANTE	389,185.73	205,885.77
	PASIVO CIRCULANTE	121,479.34	143,660.83
	RESULTADO	3.20	1.43
	PUNTAJE MÍNIMO	0.90	0.90
	EVALUACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CIRCULANTE	389,185.73	205,885.77
	PASIVO CIRCULANTE	121,479.34	143,660.83
	RESULTADO	267,706.39	62,224.94
	OFERTA ECONÓMICA	103,977.16	103,736.00
	% DE CAPITAL D TRABAJO/OFERTA ECONÓMICA	257.47%	59.98%
	MÍNIMO PARA PASAR	10.00%	10.00%
	EVALUACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO GENERAL	PASIVOS TOTALES	121,479.34	544,264.75
	ACTIVOS TOTALES	453,509.21	893,542.12
	RESULTADO	26.79%	60.91%
	PUNTAJE MAXIMO	70.00%	70.00%
	EVALUACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
EVALUACIÓN GENERAL		CUMPLE	CUMPLE

De acuerdo al cuadro anterior, la CEO determinó que todos los ofertantes cumplieron con lo requerido, considerándose elegibles para continuar con la evaluación de ofertas.

EVALUACIÓN TÉCNICA

De acuerdo a los numerales 1.3 y 2.2, de la Sección II, de las Bases de Licitación, se procedió a evaluar las ofertas, según el siguiente cuadro:

a) Experiencia del Ofertante**SEMPROFES, S.A. DE C.V.**

Nombre del proyecto	Descripción del proyecto y/o objeto y/o alcance del proyecto	Monto del proyecto US \$ Sin IVA	Año de finalización del proyecto	Grado de satisfacción del cliente	Nombre, firma y sello del cliente	Cumple/no cumple/no. De folio
Suministro de Servicios de Mantenimiento de las Instalaciones y Equipos del Área Mecánica, Eléctrica, Alto Rendimiento y Obras Civiles, del Puerto de Acajutla, según prórroga de la Licitación Abierta CEPA LA-02/2013 (de enero a septiembre de 2014)	Fabricación, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Infraestructuras metálicas y Mecánicas, tales como Tolvas, Spreader, Almejas y defensas de muelles	354,093.36	2014	Muy Bueno	David Ángel Polanco Ramos (Administrador del Contrato)	Cumple en el Número de Folio 91
Suministro de Servicios de Mantenimiento de las Instalaciones y Equipos del Área Mecánica, Eléctrica, Alto Rendimiento y Obras Civiles, del Puerto de Acajutla para el Año 2015, según la Licitación Abierta CEPA LA-06/2015 (de enero a diciembre de 2015)	Fabricación, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Infraestructuras metálicas y Mecánicas, tales como Tolvas, Spreader, Almejas y defensas de los muelles	498,015.00	2015	Muy Bueno	David Ángel Polanco Ramos (Administrador del Contrato)	Cumple en el Número de Folio 92

CONSTRUCTORA UMAÑA, S.A. DE C.V.

Nombre del proyecto	Descripción y/o objeto y/o alcance del proyecto	Monto del proyecto US \$ Sin IVA	Año de finalización del proyecto	Grado de satisfacción del cliente	Nombre, firma y sello del cliente	Cumple/no cumple/no. De folio
Instalación de Tuberías del Sistema de Extinción de Incendios con agua de mar en el Muelle C del Puerto de Acajutla, según <u>Contratación Directa CEPA CD-07/2015</u>	Instalación de aproximadamente 250 metros de tubería, 80 postes e hidrantes, para el Sistema de Extinción de Incendios con agua de mar en el muelle C.	49,335.41	2016	Muy Bueno	David Ángel Polanco Ramos (Administrador del Contrato y Jefe del departamento de Mantenimiento)	Cumple en el Número de Folio 100

Nombre del proyecto	Descripción y/o objeto y/o alcance del proyecto	Monto del proyecto US \$ Sin IVA	Año de finalización del proyecto	Grado de satisfacción del cliente	Nombre, firma y sello del cliente	Cumple/no cumple/no. De folio
Suministro de dos (2) tolvas para el manejo de graneles sólidos para el Puerto de Acajutla, según la Licitación Pública CEPA LP-30/2016.	Fabricación de dos (2) tolvas para el manejo de graneles sólidos	106,677.30	2016	Muy Bueno	David Ángel Polanco Ramos (Jefe del departamento de Mantenimiento)	Cumple en el Número de Folio 101

b) Carta Compromiso

Se verificó la presentación de la Carta Compromiso, de acuerdo a lo requerido en el literal b) del numeral 10.1.3, de la Sección I, de las Bases de Licitación.

OFERTANTES	CARTA COMPROMISO	CUMPLE/NO CUMPLE No. DE FOLIO
SEMPROFES, S.A. DE C.V.	Si	Cumple en Número de Folio 94
CONSTRUCTORA UMAÑA, S.A. DE C.V.	Si	Cumple en Número de Folio 102

Después de realizar la Evaluación Técnica, se verificó que las sociedades SEMPROFES, S.A. DE C.V. y CONSTRUCTORA UMAÑA, S.A. DE C.V., cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en las Bases de Licitación, por lo tanto, serán consideradas para la evaluación económica.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Se procedió a evaluar conforme al numeral 2.3, de la Sección II, de las Bases de Licitación, según lo siguiente:

SEMPROFES, S.A. DE C.V

A continuación, se detalla el Plan de Oferta presentado por SEMPROFES, S.A. DE C.V.:

MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA FABRICACION DE UNA TOLVA DE 40 TONELADAS METRICAS PARA EL PUERTO DE ACAJUTLA.				
DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (US \$ SIN IVA)	VALOR TOTAL (US \$ SIN IVA)
Láminas de acero A36 de 1/4" x 1m x 2m	43	c/u	212.40	9,133.20
Láminas de Acero A36 de 1/2" x 1m x 2m	25	c/u	300.54	7,513.50
Láminas de acero Antidesgaste XAR 200 de 1/4" x 1m x 2m	10	c/u	486.97	4,869.70
Láminas de acero A36 de 5/8" x 1m x 2m	1	c/u	345.65	345.65
Perfil "H" de acero A36 de 3/8" x 5" x 8" x 6m	10	c/u	322.00	3,220.00
Ángulo de acero A36 de 1/4" x 2" x 2" x 6m	6	c/u	21.00	126.00

MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA FABRICACION DE UNA TOLVA DE 40 TONELADAS METRICAS PARA EL PUERTO DE ACAJUTLA.				
DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (US \$ SIN IVA)	VALOR TOTAL (US \$ SIN IVA)
Ángulo de acero A36 de 1/4" x 3" x 3" x 6m	5	c/u	34.00	170.00
Tubo de acero al carbono cédula 40 de 3" de Diam. x 6m	10	c/u	45.57	455.70
Tubo de acero al carbono cédula 40 de 2.1/2" de Diam.x6m	1	c/u	53.91	53.91
Tubo galvanizado de 1 ¼" de diámetro por 6 m.	2	c/u	25.67	51.34
Varillas de acero A36 corrugado de Diam. 5/8" x 6m	10	c/u	4.64	46.40
Barra acero AISI 4340 Diam. 2 1/2"	2.5	metro	145.56	363.90
Barra acero Inox. Diam. 1 1/4"	2	metro	169.99	339.98
Pernos acero Inox.Cab. Hgnal. Diam. 5/8" x 2 1/2" R/O	20	c/u	1.50	30.00
Tuercas Hxnal. Acero Inox.Diam. 5/8" R/O	20	c/u	0.98	19.60
Arandelas de Presión acero Inox.Diam.5/8"	20	c/u	0.46	9.20
Pernos acero Inox. Cabeza plana Diam. 1" x 2 1/2" R/O	4	c/u	9.84	9.36
Tuercas Hxnal. Acero Inox.Diam. 3/4" R/O	4	c/u	3.50	14.00
Arandelas de planas acero Inox. Diam. 3/4"	4	c/u	0.23	0.92
Arandelas de Presión acero Inox.Diam.3/4"	4	c/u	0.36	1.44
Electrodo 7018 Diam. 1/8"	1,100	Libra	1.90	2,090.00
Electrodo Acero Inox. Diam. 1/8" Grinox 29	300	Libra	10.00	3,000.00
Tenazas Porta electrodos 500 A	10	c/u	17.53	175.30
Tenazas Polo Tierra 500 A	5	c/u	12.45	62.25
Discos Abrasivos de 1/4" x 7/8" x 9" p- Hierro	50	c/u	4.81	240.50
Vidrios Claros p- Careta de Soldar	25	c/u	0.58	4.50
Vidrios Oscuros p- Careta de Soldar No. 12	10	c/u	0.87	8.70
Acetileno	3,150	Pie Cúbico	0.98	3,087.00
Oxígeno	40	Cilindro	27.93	1,117.20
Chumaceras de Parche cuadrada, con eje 1 1/4" y pernos inoxidables de 1.1/2" de largo	4	c/u	30.77	123.08
TOTAL COSTO DE MATERIALES				36,722.33
COSTO DE MANO DE OBRA				30,532.50
COSTO TOTAL UNITARIO DE LA TOLVA (SIN IVA)				51,988.58
VALOR TOTAL POR LAS 2 (D0S) TOLVAS (SIN IVA)				103,977.16

Se verificó que existen errores aritméticos en los ítems "Pernos acero Inox. Cabeza plana Diam. 1" x 2 1/2" R/O" y "Vidrios Claros p- Careta de Soldar", procediéndose de acuerdo al numeral 2.3.3, literal a) y b) de la Sección II, de las Bases de Licitación, a las respectivas correcciones, generándose que el monto total corregido es de US \$134,509.66, incrementándose la oferta inicial por la cantidad de US \$30,532.50, en consecuencia y de acuerdo al numeral 2.3.5, de la Sección II de dichas Bases, el cual establece "La UACI notificará al ofertante a efecto de que éste manifieste si mantiene el precio corregido por CEPA. En caso de no aceptar el precio corregido, la oferta será descalificada.", se consultó mediante nota UACI-478/2017, de fecha 21 de abril de 2017, la aceptación de dicha corrección.

La sociedad SEMPROFES, S.A. DE C.V., respondió mediante nota de fecha 24 de abril de 2017, que acepta las correcciones realizadas por la Comisión de Evaluación de Ofertas, exceptuando lo correspondiente al costo de mano de obra, indicando que lo ofertado originalmente se refiere a dos tolvas (US \$30,532.50), presentando la modificación del plan de oferta, estableciendo el valor del costo de la mano de obra por una sola tolva (US \$15,266.25), manteniendo el monto económico original de US \$103,977.16.

De acuerdo a lo anterior y conforme a la definición de Subsanación de la Sección "Definiciones y Abreviaturas" y al literal d) del numeral 12, de la Sección I, de las Bases de Licitación, los precios unitarios no podrán ser modificados, por lo que la oferta es descalificada.

La CEO, continuó con la evaluación de la oferta presentada por CONSTRUCTORA UMAÑA, S.A. DE C.V., verificando que no contiene errores aritméticos, y el monto se encuentra dentro de la asignación presupuestaria, de acuerdo a su Plan de Oferta detallado a continuación:

MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA FABRICACION DE UNA TOLVA DE 40 TONELADAS METRICAS PARA EL PUERTO DE ACAJUTLA.				
DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (US \$ SIN IVA)	VALOR TOTAL (US \$ SIN IVA)
Láminas de acero A36 de 1/4" x 1m x 2m	43	c/u	143.55	6,172.65
Láminas de Acero A36 de 1/2" x 1m x 2m	25	c/u	119.70	2,992.50
Láminas de acero Antidesgaste XAR 200 de 1/4" x 1m x 2m	10	c/u	297.45	2,974.50
Láminas de acero A36 de 5/8" x 1m x 2m	1	c/u	226.00	226.00
Perfil "H" de acero A36 de 3/8" x 5" x 8" x 6m	10	c/u	229.45	2,294.50
Angulo de acero A36 de 1/4" x 2" x 2" x 6m	6	c/u	15.25	91.50
Angulo de acero A36 de 1/4" x 3" x 3" x 6m	5	c/u	31.95	159.75
Tubo de acero al carbono cédula 40 de 3" de Diam. x 6m	10	c/u	60.45	604.50
Tubo de acero al carbono cédula 40 de 2.1/2" de Diam.x6m	1	c/u	39.55	39.55
Tubo galvanizado de 1 1/4" de diámetro por 6 m.	2	c/u	40.05	80.10
Varillas de acero A36 corrugado de Diam. 5/8" x 6m	10	c/u	8.80	88.00
Barra acero AISI 4340 Diam. 2 1/2"	2.5	metro	169.50	423.75
Barra acero Inox. Diam. 1 1/4"	2	metro	84.75	169.50
Pernos acero Inox.Cab. Hgnal. Diam. 5/8" x 2 1/2" R/O	20	c/u	4.25	85.00
Tuercas Hxnal. Acero Inox.Diam. 5/8" R/O	20	c/u	1.35	27.00
Arandelas de Presión acero Inox.Diam.5/8"	20	c/u	0.80	16.00
Pernos acero Inox. Cabeza plana Diam. 1" x 2 1/2" R/O	4	c/u	16.95	67.80
Tuercas Hxnal. Acero Inox.Diam. 3/4" R/O	4	c/u	5.65	22.60
Arandelas de planas acero Inox. Diam. 3/4"	4	c/u	2.20	8.80
Arandelas de Presión acero Inox.Diam.3/4"	4	c/u	1.90	7.60
Electrodo 7018 Diam. 1/8"	1,100	Libra	2.25	2,475.00
Electrodo Acero Inox. Diam. 1/8" Grinox 29	300	Libra	7.65	2,295.00
Tenazas Portaelectrodos 500 A	10	c/u	30.50	305.00

MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA FABRICACION DE UNA TOLVA DE 40 TONELADAS METRICAS PARA EL PUERTO DE ACAJUTLA.				
DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (US \$ SIN IVA)	VALOR TOTAL (US \$ SIN IVA)
Tenazas Polo Tierra 500 A	5	c/u	28.25	141.25
Discos Abrasivos de 1/4" x 7/8" x 9" p- Hierro	50	c/u	6.50	325.00
Vidrios Claros p- Careta de Soldar	25	c/u	0.60	15.00
Vidrios Oscuros p- Careta de Soldar No. 12	10	c/u	3.25	32.50
Acetileno	3,150	Pie Cúbico	0.10	315.00
Oxígeno	40	Cilindro	24.80	992.00
Chumaceras de Parche cuadrada, con eje 1 1/4" y pernos inoxidables de 1.1/2" de largo	4	c/u	141.25	565.00
TOTAL COSTO DE MATERIALES				24,012.35
COSTO DE MANO DE OBRA				27,855.65
COSTO TOTAL UNITARIO DE LA TOLVA (SIN IVA)				51,868.00
VALOR TOTAL POR LAS 2 (DOS) TOLVAS (SIN IVA)				103,736.00

En resumen, la oferta de Constructora Umaña, S.A. de C.V., cumple con requerimientos de las Bases de Licitación y el precio ofertado se encuentra dentro de la asignación presupuestaria, según lo siguiente:

OFERTANTE	OFERTA ECONÓMICA US \$ SIN IVA	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA US \$ SIN IVA	EVALUACIÓN
CONSTRUCTORA UMAÑA, S.A. DE C.V.	103,736.00	150,000.00	El monto ofertado es menor que la asignación presupuestaria por US \$46,264.00, lo que equivale a -30.84%, por lo cual se recomienda su adjudicación

VI. RECOMENDACIÓN

De acuerdo al numeral 4, de la Sección II, de las Bases de Licitación, la CEO recomienda a Junta Directiva adjudicar la Licitación Pública CEPA LP-20/2017, "Fabricación de Dos (2) Tolvas de 40 Toneladas Métricas para el Puerto de Acajutla", a la sociedad CONSTRUCTORA UMAÑA, S.A. DE C.V., por un monto de US \$103,736.00 más IVA, para un plazo contractual de CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la orden de inicio.

Esta Junta Directiva, considera atendibles las razones expuestas, por lo cual, con base en los antecedentes, razones y las normas citadas, en el apartado IV, ACUERDA:

- 1° Adjudicar la Licitación Pública CEPA LP-20/2017, "Fabricación de Dos (2) Tolvas de 40 Toneladas Métricas para el Puerto de Acajutla", a la sociedad CONSTRUCTORA UMAÑA, S.A. DE C.V., representada legalmente por el señor José Dolores Umaña Escobar, por un monto de US \$103,736.00 más IVA, para un plazo contractual de CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la orden de inicio.

Continuación Punto V

5g

- 2° Nombrar como Administrador de Contrato, al ingeniero José Vladimiro Rugamas, Jefe de la Sección de Alto Rendimiento del Puerto de Acajutla.
- 3° Autorizar al Presidente o al Gerente General, en su calidad de Apoderado General Administrativo, para firmar el contrato respectivo.

GERENCIA GENERAL
UACI

GERENCIA LEGAL

LA - ADMINISTRACION ACAJUTLA

Solicítase autorización para adjudicar la Licitación Abierta CEPA LA-07/2017, “Suministro de Dos (2) Almejas de Quince Yardas Cúbicas como Mínimo, para el Puerto de Acajutla”, a la sociedad INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V., representada legalmente por el ingeniero Mario René Iglesias Tablas, por un monto de US \$125,875.60 más IVA, para un plazo contractual de CIENTO CINCUENTA (150) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la orden de inicio.

=====

I. ANTECEDENTES

Mediante el Punto Decimocuarto del Acta número 2837, de fecha 14 de febrero de 2017, Junta Directiva autorizó promover la Licitación Abierta CEPA LA-07/2017, “Suministro de Dos (2) Almejas de Quince Yardas Cúbicas como Mínimo, para el Puerto de Acajutla”, y aprobó las correspondientes Bases de Licitación.

La publicación para participar en la referida licitación, fue realizada el día 16 de febrero de 2017, mediante dos periódicos de circulación nacional, La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy, y el sitio web de COMPRASAL del Ministerio de Hacienda, las fechas establecidas para la inscripción y retiro de bases fueron los días 17, 20 y 21 de febrero de 2017, inscribiéndose en COMPRASAL, las siguientes personas jurídicas:

1. QUIMAQUI, S.A. DE C.V.
2. CENTRUM, S.A. DE C.V.
3. INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
4. GOLDEN WILL INDUSTRIAL LIMITED, S.A. DE C.V.
5. COMPAÑÍA GENERAL DE EQUIPOS, S.A. DE C.V.
6. CONSTRUMARKET, S.A. DE C.V.

La asignación presupuestaria total para este proceso, es de US \$238,000.00, sin incluir IVA.

La Recepción y Apertura de Ofertas se programó para el día 30 de marzo de 2017, presentándose las siguientes ofertas:

Participante	Monto Oferta Económica US \$ sin IVA
CONSTRUMARKET, S.A. DE C.V.	205,149.76
INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	125,875.60
GOLDEN WILL INDUSTRIAL LIMITED, S.A. DE C.V.	139,500.00
QUIMAQUI, S.A. DE C.V.	140,000.00

II. OBJETIVO

Adjudicar la Licitación Abierta CEPA LA-07/2017, “Suministro de Dos (2) Almejas de Quince Yardas Cúbicas como Mínimo, para el Puerto de Acajutla”, a la sociedad INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V., por un monto de US \$125,875.60 más IVA, para un plazo contractual de CIENTO CINCUENTA (150) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la orden de inicio.

III. CONTENIDO DEL PUNTO

De acuerdo a lo estipulado en el Numeral 1, de la Sección II, de las Bases de Licitación, la CEO procedió a la evaluación de las ofertas presentadas, según se detalla a continuación:

ANÁLISIS LEGAL

La CEO verificó la documentación legal requerida en el numeral 9.1.1, de la Sección I, de las Bases de Licitación y el cumplimiento de los aspectos legales de la documentación financiera requerida en el numeral 9.1.2, de la misma Sección, por lo que después del período de subsanación se constató que todos los ofertantes cumplieron con lo requerido, considerándose elegibles para continuar en la evaluación financiera.

EVALUACIÓN FINANCIERA

De acuerdo al numeral 2.2, de la Sección II, de las Bases de Licitación, se verificó la presentación de la documentación financiera, de acuerdo a lo requerido en el numeral 9.1.2, de la Sección I, de dichas Bases, por lo que después del período de subsanación se constató que todos los ofertantes cumplieron con lo requerido, considerándose elegibles para continuar en la evaluación técnica.

EVALUACIÓN TÉCNICA

La CEO, procedió a evaluar técnicamente las ofertas presentadas, de acuerdo a lo siguiente:

INFRA DE EL SALVADOR, S.A. de C.V.				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	No. DE FOLIO	CUMPLIMIENTO
1	Capacidad mínima: 15 yardas cúbicas (11.5 m ³)	Capacidad 12 m ³ - 15.7 YD ³	107	CUMPLE
2	Para utilizarse con grúa de gancho simple (una línea)	Para utilizarse con grúa de gancho simple (una línea)	113	CUMPLE
3	Para manejo de cereales (maíz, trigo, harina de soya, arroz en granza, gluten, etc.), fertilizantes (urea, fosfato monodivalente, sulfato de amonio, muriato de potasio, etc.) y minerales (carbón, fluorita, clínker, etc.)	Cereales, minerales y fertilizantes	108	CUMPLE
4	Mecanismo de operación: Hidráulico (de al menos dos cilindros), sin resortes, con control de apertura por medio de radio control y en forma manual por medio de una cuerda (cable de acero o nylon)	Mecanismo de operación: por dos cilindros hidráulicos y por control remoto y en forma manual por cable o cuerda	108 Y 109	CUMPLE
5	Altura máxima al gancho de la grúa, en posición abierta incluyendo el cable con los cilindros extendidos, 33.16 pies, (10.11 m)	Altura al gancho de la grúa, en posición abierta incluyendo el cable con los cilindros extendidos: 5.6 m	110 y 113	CUMPLE
6	Longitud máxima de la almeja abierta, 13.12 pies, (4.00 m)	Largo de las mandíbulas de la almeja abierta: 3.972 m	110 y 113	CUMPLE
7	Ancho máximo de la almeja, 10.50 pies, (3.20 m)	Ancho de la almeja: 3.20 m	110 y 113	CUMPLE

INFRA DE EL SALVADOR, S.A. de C.V.				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	No. DE FOLIO	CUMPLIMIENTO
8	Cucharones fabricados con lámina hardox 400 (dureza Brinell 400 o 42 Rock-well C) o superior, acero de alta resistencia al desgaste, abrasión, torsión, tensión e impacto	Cucharones: lámina Hardox 400, resistente a la abrasión, tensión, torsión, desgaste e impacto.	109	CUMPLE
9	Peso máximo vacía: 9,600 Kg	Peso en vacía: 9,500 Kg	108	CUMPLE
10	Con graseras en todas las juntas y articulaciones donde hay fricción.	Grasera en todas las juntas	109	CUMPLE
11	El radio control deberá ser electrónico, alimentado por baterías sólidas recargables.	Electrónico, Baterías: Trabajo continuo a carga completa por 150 horas.	111	CUMPLE
12	Tanto el transmisor como el receptor deberán estar protegidos por una carcasa robusta y hermética, contra golpes e ingreso de polvos y ser resistentes a ambientes marinos húmedos y salinos, el alcance de transmisión y recepción deberá ser como mínimo 100 metros.	Tanto el transmisor como el receptor están protegidos por una carcasa robusta y hermética, contra golpes e ingreso de polvos y son resistentes a ambientes marinos húmedos y salinos, distancia de funcionamiento del control remoto: más de 100 m	108 y 111	CUMPLE
13	Pintura de alto poder anticorrosivo de preferencia un sistema de 2 o 3 capas, base (inorgánico de zinc o equivalente), enlace y acabado. (Uretanos o equivalente)	Pintura dos niveles de Base con Inorgánico de Zinc y acabado con uretanos	109	CUMPLE
14	Las mordazas de la almeja deben contener elementos metálicos de inserción.	Mordazas con elementos de inserción.	109	CUMPLE

GOLDEN WILL INDUSTRIAL LIMITED, S.A DE C.V.				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	No. DE FOLIO	CUMPLIMIENTO
1	Capacidad mínima: 15 yardas cúbicas (11.5 m ³)	Capacidad: 11.7 m ³	77, 80, 91 y 92	CUMPLE
2	Para utilizarse con grúa de gancho simple (una línea)	Para utilizarse con grúa de gancho simple	77 y 80	CUMPLE
3	Para <u>manejo de cereales</u> (maíz, trigo, harina de soya, arroz en granza, gluten, etc.), fertilizantes (urea, fosfato monodivalente, sulfato de amonio, muriato de potasio, etc.) y minerales (carbón, fluorita, clinquer, etc.)	Para manejo de cereales, fertilizantes y minerales	77, 80 y 92	CUMPLE
4	<u>Mecanismo de operación</u> : Hidráulico (de al menos dos cilindros), sin resortes, con control de apertura por medio de radio control y en forma manual por medio de una cuerda (cable de acero o nylon)	Mecanismo de operación: Hidráulico, de dos cilindros sin resortes, con control de apertura por medio de control remoto y en forma manual por medio de un cable de acero	77, 92, 93 y 96	CUMPLE
5	Altura <u>máxima</u> al gancho de la grúa, en posición abierta incluyendo el cable con los cilindros extendidos, 33.16 pies, (10.11 m)	Altura máxima al gancho de la grúa en posición abierta incluyendo el cable con cilindros extendidos: 10.00 m	77 y 92	CUMPLE

GOLDEN WILL INDUSTRIAL LIMITED, S.A DE C.V.				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	No. DE FOLIO	CUMPLIMIENTO
6	Longitud máxima de la almeja abierta, 13.12 pies, (4.00 m)	Largo máxima de la mandíbulas de la almeja abierta: 4.00 m	77 y 80	CUMPLE
7	Ancho máximo de la almeja, 10.50 pies, (3.20 m)	Ancho máximo de la almeja: 3.10 m	77 y 80	CUMPLE
8	Cucharones fabricados con lámina hardox 400 (dureza Brinell 400 ó 42 Rock-well C) o superior, acero de alta resistencia al desgaste, abrasión, torsión, tensión e impacto	Cucharones fabricados con lamina de acero Hardox 500 de alta resistencia al desgaste, abrasión, torsión, tensión e impacto, AWS	77 y 81	CUMPLE
9	Peso máximo vacía: 9,600 Kg	Peso vacía: 9,100 Kg	77, 80 y 92	CUMPLE
10	Con graseras en todas las juntas y articulaciones donde hay fricción.	Con graseras en todas las juntas y articulaciones donde hay fricción	77 y 81	CUMPLE
11	El radio control deberá ser electrónico, alimentado por baterías sólidas recargables.	Radio control remoto electrónico alimentado por baterías recargables.	77 y 84	CUMPLE
12	Tanto el transmisor como el receptor deberán estar protegidos por una carcasa robusta y hermética, contra golpes e ingreso de polvos y ser resistentes a ambientes marinos húmedos y salinos, el alcance de transmisión y recepción deberá ser como mínimo 100 metros.	Tanto el transmisor como el receptor están protegidos por una carcasa robusta y hermética, contra golpes e ingreso de polvos y ser resistentes a ambientes marinos húmedos y salinos, el alcance de transmisión y recepción deberá ser como mínimo 150 metros.	78 y 84	CUMPLE
13	Pintura de alto poder anticorrosivo de preferencia un sistema de 2 o 3 capas, base (inorgánico de zinc o equivalente), enlace y acabado. (Uretanos o equivalente)	Pintura de alto poder anticorrosivo, un sistema de 3 capas, la base (primera capa) pintura epoxi zinc orgánico, enlace (segunda capa) y acabado (tercera capa) con pintura caucho clorado	78, 83 y 96	CUMPLE
14	Las mordazas de la almeja deben contener elementos metálicos de inserción.	Las mordazas contienen elementos metálicos de inserción	78 y 81	CUMPLE

QUIMAQUL, S.A DE C.V.				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	No. DE FOLIO	CUMPLIMIENTO
1	Capacidad mínima: 15 yardas cúbicas (11.5 m³)	Capacidad: 12 m³	80, 81 y 94	CUMPLE
2	Para utilizarse con grúa de gancho simple (una línea)	Para utilizarse con grúa de gancho simple (una línea)	80 y 101	CUMPLE
3	Para manejo de cereales (maíz, trigo, harina de soya, arroz en granza, gluten, etc.), fertilizantes (urea, fosfato monodivale, sulfato de amonio, muriato de potasio, etc.) y minerales (carbón, fluorita, clinquer, etc.)	Para manejo de cereales, fertilizantes y minerales	94	CUMPLE

QUIMAQUL, S.A DE C.V.				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	No. DE FOLIO	CUMPLIMIENTO
4	<u>Mecanismo de operación:</u> Hidráulico (de al menos dos cilindros), sin resortes, con control de abertura por medio de radio control y en forma manual por medio de una cuerda (cable de acero o nylon)	<u>Mecanismo de operación:</u> Hidráulico (de al menos dos cilindros), sin resortes, con control de abertura por medio de radio control y en forma manual por medio de una cuerda (cable de acero o nylon)	80, 86, 87, 89 y 90	CUMPLE
5	Altura <u>máxima</u> al gancho de la grúa, en Oposición abierta incluyendo el cable con los cilindros extendidos, 33.16 pies, (10.11 m)	Altura máxima en posición abierta: 5.6 m	80	CUMPLE
6	Longitud <u>máxima</u> de la almeja abierta, 13.12 pies, (4.00 m)	Longitud máxima de la almeja abierta: 3.97 m	80	CUMPLE
7	Ancho <u>máximo</u> de la almeja, 10.50 pies, (3.20 m)	Ancho máximo de la almeja: 3.20 m	80	CUMPLE
8	Cucharones fabricados con lámina hardox 400 (dureza Brinell 400 o 42 Rock-well C) o superior, acero de alta resistencia al desgaste, abrasión, torsión, tensión e impacto	Cucharones fabricados con lámina hardox 400 (dureza Brinell 400 o 42 Rock-well C) o superior, acero de alta resistencia al desgaste, abrasión, torsión, tensión e impacto	81, 83, 95 y 96	CUMPLE
9	Peso máximo vacía: 9,600 Kg	Peso máximo vacía: 9,500 Kg	80, 81 y 94	CUMPLE
10	Con graseras en todas las juntas y articulaciones donde hay fricción.	Con graseras en todas las juntas y articulaciones donde hay fricción.	88	CUMPLE
11	El radio control deberá ser electrónico, alimentado por baterías sólidas recargables.	El radio control deberá ser electrónico, alimentado por baterías sólidas recargables.	89 y 100	CUMPLE
12	Tanto el transmisor como el receptor deberán estar protegidos por una carcasa robusta y hermética, contra golpes e ingreso de polvos y ser resistentes a ambientes marinos húmedos y salinos, el alcance de transmisión y recepción deberá ser como mínimo 100 metros.	Tanto el transmisor como el receptor deberán estar protegidos por una carcasa robusta y hermética, contra golpes e ingreso de polvos y ser resistentes a ambientes marinos húmedos y salinos, el alcance de transmisión y recepción deberá ser como mínimo 100 metros.	85 y 86	CUMPLE
13	Pintura de alto poder anticorrosivo de preferencia un sistema de 2 o 3 capas, base (inorgánico de zinc o equivalente), enlace y acabado. (Uretanos o equivalente)	Pintura de alto poder anticorrosivo de preferencia un sistema de 2 o 3 capas, base (inorgánico de zinc o equivalente), enlace y acabado. (Uretanos o equivalente)	84 y 97	CUMPLE
14	Las mordazas de la almeja deben contener elementos metálicos de inserción.	Las mordazas de la almeja deben contener elementos metálicos de inserción.	80, 91, 93, 98 y 99	CUMPLE

CONSTRUMARKET, S.A DE C.V.				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	No. DE FOLIO	CUMPLIMIENTO
1	Capacidad mínima: 15 yardas cúbicas (11.5 m ³)	Capacidad: 12 m ³	2	CUMPLE
2	Para utilizarse con grúa de gancho simple (una línea)	Para utilizarse con grúa de gancho simple (una línea)	2	CUMPLE
3	Para <u>manejo de cereales</u> (maíz, trigo, harina de soya, arroz en granza, gluten, etc.), <u>fertilizantes</u> (urea, fosfato monodivale, sulfato de amonio, muriato de potasio, etc.) y <u>minerales</u> (carbón, fluorita, clinquer, etc.)	Para manejo de cereales, fertilizantes y minerales	2	CUMPLE
4	Mecanismo de operación: Hidráulico (de al menos dos cilindros), sin resortes, con control de abertura por medio de radio control y en forma manual por medio de una cuerda (cable de acero o nylon)	Mecanismo de operación: Hidráulico (de al menos dos cilindros), sin resortes, con control de abertura por medio de radio control y en forma manual por medio de una cuerda (cable de acero o nylon)	5	CUMPLE
5	Altura <u>máxima</u> al gancho de la grúa, en posición abierta incluyendo el cable con los cilindros extendidos, 33.16 pies, (10.11 m)	Altura máxima al gancho de la grúa en posición abierta: 6.015 m	5	CUMPLE
6	Longitud <u>máxima</u> de la almeja abierta, 13.12 pies, (4.00 m)	Longitud máxima de la almeja abierta: 4.15 m	5	NO CUMPLE
7	Ancho <u>máximo</u> de la almeja, 10.50 pies, (3.20 m)	Ancho máximo de la almeja: 3.1 m	5	CUMPLE
8	Cucharones fabricados con lámina hardox 400 (dureza Brinell 400 ó 42 Rock-well C) o superior, acero de alta resistencia al desgaste, abrasión, torsión, tensión e impacto	Cucharones fabricados con lámina hardox 400 (dureza Brinell 400 ó 42 Rock-well C) o superior, acero de alta resistencia al desgaste, abrasión, torsión, tensión e impacto	2	CUMPLE
9	Peso máximo vacía: 9,600 Kg	Peso máximo vacía: 7,790 Kg	3	CUMPLE
10	Con graseras en todas las juntas y articulaciones donde hay fricción.	Con graseras en todas las juntas y articulaciones donde hay fricción.	3	CUMPLE
11	El radio control deberá ser electrónico, alimentado por baterías sólidas recargables.	El radio control deberá ser electrónico, alimentado por baterías sólidas recargables.	2	CUMPLE
12	Tanto el transmisor como el receptor deberán estar protegidos por una carcasa robusta y hermética, contra golpes e ingreso de polvos y ser resistentes a ambientes marinos húmedos y salinos, el alcance de transmisión y recepción deberá ser como mínimo 100 metros.	Tanto el transmisor como el receptor deberán estar protegidos por una carcasa robusta y hermética, contra golpes e ingreso de polvos y ser resistentes a ambientes marinos húmedos y salinos, el alcance de transmisión y recepción deberá ser como mínimo 100 metros.	Sin número de Folio	CUMPLE
13	Pintura de alto poder anticorrosivo de preferencia un sistema de 2 o 3 capas, base (inorgánico de zinc o equivalente), enlace y acabado. (Uretanos o equivalente)	Pintura de alto poder anticorrosivo de preferencia un sistema de 2 o 3 capas, base (inorgánico de zinc o equivalente), enlace y acabado. (Uretanos o equivalente)	3	CUMPLE

CONSTRUMARKET, S.A DE C.V.				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	No. DE FOLIO	CUMPLIMIENTO
14	Las mordazas de la almeja deben contener elementos metálicos de inserción.	Las mordazas de la almeja deben contener elementos metálicos de inserción.	Sin número de folio	CUMPLE

RESUMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

OFERTANTES	CUMPLIMIENTO
INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	CUMPLE
GOLDEN WILL INDUSTRIAL LIMITED, S.A. DE C.V.	CUMPLE
QUIMAQUI, S.A. DE C.V.	CUMPLE
CONSTRUMARQUET, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE

De acuerdo a los cuadros anteriores, se verificó que la sociedad CONSTRUMARKET, S.A. DE C.V., no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las Bases de Licitación, ya que, en el folio 5 de su oferta indica que la longitud máxima de la almeja abierta es de 4.15 m, lo que difiere de lo requerido en las Bases de Licitación según el ítem 6 del anexo 5 “especificaciones técnicas mínimas obligatorias”, el cual establece que la longitud máxima de la almeja abierta es de 4.00 m, por lo tanto según lo establecido en los numerales 1.3 y 2.2 de la Sección II de las Bases, la oferta presentada por la sociedad CONSTRUMARKET, S.A. DE C.V., no se considera elegible para continuar el proceso de evaluación económica.

En cuanto a las sociedades, INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V., GOLDEN WILL INDUSTRIAL LIMITED, S.A. DE C.V., y QUIMAQUI, S.A. DE C.V., cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en las Bases de Licitación, por lo tanto, se consideran elegibles para continuar el proceso de evaluación económica.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Se procedió a evaluar conforme al numeral 2.3, de la Sección II, de las Bases de Licitación, según lo siguiente:

OFERTANTE	OFERTA ECONÓMICA US \$ SIN IVA	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA US \$ SIN IVA	EVALUACIÓN
INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	125,875.60	238,000.00	El monto ofertado es menor de la asignación presupuestaria por US \$112,124.40 lo que equivale a -47.11%
GOLDEN WILL INDUSTRIAL LIMITED, S.A. DE C.V.	139,500.00		El monto ofertado es menor de la asignación presupuestaria por US \$98,500.00 lo que equivale a -41.39%
QUIMAQUI, S.A. DE C.V.	140,000.00		El monto ofertado es menor de la asignación presupuestaria por US \$98,000.00 lo que equivale a -41.18%

De acuerdo al cuadro anterior, la oferta de menor valor económico y que cumple con los requerimientos de las Bases de Licitación, es la de la sociedad INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V., teniendo como segunda opción, de acuerdo a lo establecido en el numeral 4, de la Sección II, de dichas Bases, a la sociedad GOLDEN WILL INDUSTRIAL LIMITED, S.A. DE C.V.

VI. RECOMENDACIÓN

Por lo anterior, la CEO recomienda a Junta Directiva adjudicar la Licitación Abierta CEPA LA-07/2017, “Suministro de Dos (2) Almejas de Quince Yardas Cúbicas como Mínimo, para el Puerto de Acajutla”, a la sociedad INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V., por un monto de US \$125,875.60 más IVA, para un plazo contractual de CIENTO CINCUENTA (150) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la orden de inicio.

Esta Junta Directiva, considera atendibles las razones expuestas, por lo cual, con base en los antecedentes, razones y las normas citadas, en el apartado IV, ACUERDA:

- 1° Adjudicar la Licitación Abierta CEPA LA-07/2017, “Suministro de Dos (2) Almejas de Quince Yardas Cúbicas como Mínimo, para el Puerto de Acajutla”, a la sociedad INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V., representada legalmente por el ingeniero Mario René Iglesias Tablas, por un monto de US \$125,875.60 más IVA, para un plazo contractual de CIENTO CINCUENTA (150) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la orden de inicio.
- 2° Nombrar como Administrador de Contrato, al Ingeniero José Vladimiro Rugamas, Jefe de la Sección de Alto Rendimiento del Puerto de Acajutla.
- 3° Autorizar al Presidente o al Gerente General, en su calidad de Apoderado General Administrativo, para firmar el contrato respectivo.

GERENCIA GENERAL
UACI

GERENCIA LEGAL

LA - ADMINISTRACION ACAJUTLA

Solicítase autorización para adjudicar la Licitación Abierta CEPA LA-28/2016, “Servicios de Consultoría para la Elaboración de los Diseños de Ingeniería para la Modernización de la Infraestructura de Recepción y Despacho de Carga en la Zona del Acceso No. 1 y Bulevar Óscar Osorio, del Puerto de Acajutla”, a la sociedad INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A. de C.V., representada legalmente por René Armando Osorio Mendoza, por un monto de US \$709,940.82 más IVA; para un plazo contractual de TRESCIENTOS SESENTA (360) días calendario, a partir de la fecha establecida como Orden de Inicio.

=====

SEPTIMO:

I. ANTECEDENTES

Mediante el Punto Decimonoveno del Acta número 2826, de fecha 20 de diciembre de 2016, Junta Directiva autorizó promover la Licitación Abierta CEPA LA-28/2016, “Servicios de Consultoría para la Elaboración de los Diseños de Ingeniería para la Modernización de la Infraestructura de Recepción y Despacho de Carga en la Zona del Acceso No.1 y Bulevar Óscar Osorio, del Puerto de Acajutla”, y aprobó las Bases de Licitación Pública correspondientes.

La publicación para participar en el referido proceso fue efectuada en los periódicos La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy, el día 23 de diciembre de 2016, así como también en el sitio Web de COMPRASAL; el período establecido para la inscripción y retiro de bases de las empresas interesadas en participar fueron los días 26, 27, 28 y 29 de diciembre de 2016, inscribiéndose mediante COMPRASAL las siguientes personas naturales y jurídicas:

1. INGENIERÍA DE CONSULTA INCOSTAS, S.A.
2. ARQ. JOSÉ MAURICIO S. ARRIETA GÁLVEZ
3. INDUSTRIAL LA PALMA, S.A. de C.V.
4. 3 IPE, S.A. de C.V.
5. TRANSFORMA, S.A. de C.V.
6. LEONEL AVILÉS Y ASOCIADOS, S.A. de C.V.
7. EUROESTUDIOS S.L., SUCURSAL EL SALVADOR, S.A.
8. ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES, S.A. de C.V.
9. LABORATORIO Y TOPOGRAFÍA, S.A. de C.V.
10. GRUPO CONSULTOR GAES, S.A. de C.V.
11. SERVICIOS DE CALIDAD, S.A. de C.V.
12. CONSULTA, S.A. de C.V.
13. INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A. de C.V.
14. OMICRON INGENIEROS, S.A. de C.V.
15. VIELCA INGENIEROS, S.A.
16. INYPSA INFORMES Y PROYECTOS, S.A.
17. ACCIONA INGENIERÍA, S.A.

La asignación presupuestaria total para este proceso, es de US \$1,299,500.00, sin incluir IVA.

La fecha para la recepción y apertura de ofertas fue el 6 de febrero de 2017, recibándose ofertas de las siguientes personas jurídicas y natural:

No.	Nombre del Ofertante	Oferta Económica US \$ sin incluir IVA
1	INYP SA INFORMES Y PROYECTOS, S.A.	1,053,615.00
2	INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A. de C.V.	709,940.82
3	LEONEL AVILÉS Y ASOCIADOS, S.A. de C.V.	1,145,000.00

Mediante el Punto Décimo del Acta número 2844, de fecha 28 de marzo de 2017, Junta Directiva autorizó la prórroga para la adjudicación, de la Licitación Abierta CEPA LA-28/2016, “Servicios de Consultoría para la Elaboración de los Diseños de Ingeniería para la Modernización de la Infraestructura de Recepción y Despacho de Carga en la zona del Acceso No. 1 y Bulevar Óscar Osorio, del Puerto de Acajutla”, por el término de 30 días calendario, conforme a lo regulado en el Artículo 44 literal l) LACAP y encomendó al Jefe UACI, para realizar la respectiva notificación de resolución.

II. OBJETIVO

Adjudicar la Licitación Abierta CEPA LA-28/2016, “Servicios de Consultoría para la Elaboración de los Diseños de Ingeniería para la Modernización de la Infraestructura de Recepción y Despacho de Carga en la Zona del Acceso No.1 y Bulevar Óscar Osorio, del Puerto de Acajutla”, a la sociedad INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A. de C.V., representada legalmente por René Armando Osorio Mendoza, por un monto de US \$709,940.82 más IVA; para un plazo contractual de TRESCIENTOS SESENTA (360) días calendario, a partir de la fecha establecida como Orden de Inicio.

III. CONTENIDO DEL PUNTO

Los integrantes de la Comisión de Evaluación de Ofertas (CEO), concedores de los deberes impuestos por la ley para el desarrollo de esta función, procedieron con la evaluación de las ofertas presentadas:

1. SUBSANACIONES

De acuerdo al numeral 12, de la Sección I, de las Bases de Licitación, donde se establece que: *Toda la documentación, incluyendo su omisión, es subsanable, exceptuando: a) La NO PRESENTACIÓN de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, b) la NO ASISTENCIA a la Visita Técnica Obligatoria, c) La NO PRESENTACIÓN de la Documentación de la Oferta Económica (Carta y Plan de Oferta Económica), d) Los MONTOS de la Carta Oferta y PRECIOS UNITARIOS del Plan de Oferta, Sin IVA.*, la Comisión de Evaluación de Ofertas procedió a solicitar las subsanaciones correspondientes:

INYP SA INFORMES Y PROYECTOS, S.A.

Mediante nota UACI-233/2017 de fecha 14 de febrero de 2017, se requirió lo siguiente:

1. Presentar aclaración, si comparece como persona jurídica extranjera como INYPSA INFORMES Y PROYECTOS SOCIEDAD ANÓNIMA, o como sucursal de empresa extranjera INYPSA INFORMES Y PROYECTOS, SUCURSAL EL SALVADOR.

En caso comparezca como sociedad extranjera, deberá modificar la declaración jurada en el sentido de suprimir de la misma el Número de Identificación Tributaria, lo anterior debe ser subsanado, de conformidad con las Bases de Licitación.

2. Presentar referencias de servicios de similares características en los que haya participado el Arq. Luis Reinaldo Alas Villatoro, que cumplan con lo establecido en el literal b) del numeral 10.1.3, de la Sección I, de las Bases de Licitación, ya que los documentos presentados no cumplen con el monto mínimo requerido.
3. Las referencias presentadas de experiencia del ofertante, no incluyen toda la información indicada en los romanos del I al IX, del literal a) subnumeral 10.1.3 “Documentos Técnicos”, de la Sección I, de las Bases de Licitación, por lo que no pueden ser tomadas como válidas. Consecuentemente se requiere al ofertante la presentación de estas referencias garantizando que contengan toda la información requerida en los romanos del I al IX antes indicados, para lo cual pueden utilizar como ejemplo del documento de referencia, el Anexo 5 de las Bases de Licitación.
4. Respecto a la documentación del personal clave específicamente el Arq. Jordi Lladói Gomá-Camps, propuesto en el cargo de Director del Proyecto, falta presentar lo siguiente: Acreditación para ejercer su profesión en el país de origen, apostilla de los documentos (título y acreditación), presenta el título pero falta apostilla, de acuerdo a lo requerido en el numeral 10.1.3 Documentos Técnicos literal c) “Documentos del Personal Clave del Servicio”, Personal Extranjero, de la Sección I, de las Bases de Licitación.

La sociedad ofertante subsanó la información solicitada dentro del período establecido en la nota antes indicada, por tanto, la sociedad **INYPSA INFORMES Y PROYECTOS, S.A.**, cumple con los requisitos legales y técnicos de las Bases de Licitación.

INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A. de C.V.

Mediante nota UACI-234/2017, de fecha 14 de febrero de 2017, se requirió lo siguiente:

1. En la constancia extendida por el Arq. Esaú Beltrán, Gerente Sénior de Proyectos UNOPS Guatemala, del folio 120, presentar en la referencia de experiencia del ofertante, toda la información indicada en los romanos del I al IX, del literal a) sub numeral 10.1.3 “Documentos Técnicos”, de la Sección I, de las Bases de Licitación, particularmente lo referente a los romanos VI y VII, ya que únicamente presenta la información siguiente: “Se Emite la siguiente Calificación que el Servicio Proporcionado: Muy bueno”, la cual es ambigua respecto a garantizar que se han completado los requerimientos de ambos romanos (VI y VII). Consecuentemente deben presentar la documentación que categóricamente evidencie ambos requerimientos, para que dicha referencia pueda ser considerada como válida.

Como ejemplo del documento de referencia, se tiene el Anexo 5 de las Bases de Licitación.

La sociedad ofertante subsanó la información solicitada dentro del período establecido en la nota antes indicada, por tanto, la sociedad **INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A. de C.V.**, cumple con los requisitos técnicos de las bases de licitación.

LEONEL AVILÉS Y ASOCIADOS, S.A. de C.V.

Mediante nota UACI-235/2017, de fecha 14 de febrero de 2017, se requirió lo siguiente:

1. Las referencias presentadas de experiencia del ofertante, no incluyen toda la información indicada en los romanos del I al IX, del literal a) subnumeral 10.1.3 “Documentos Técnicos”, de la Sección I, de las Bases de Licitación, por lo que no pueden ser tomadas como válidas. Consecuentemente se requiere al ofertante la presentación de estas referencias garantizando que contengan toda la información de los romanos del I al IX antes indicados, para lo cual pueden utilizar como ejemplo del documento de referencia, el Anexo 5 de las Bases de Licitación.
2. Presentar las referencias de experiencia del Personal Clave del Servicio, que incluyan toda la información indicada en los romanos del I al VIII, del literal b) subnumeral 10.1.3 “Documentos Técnicos”, de la Sección I, de las Bases de Licitación, para que puedan ser tomadas como válidas. Para lo cual pueden utilizar como ejemplo del documento de referencia, el Anexo 7 de las Bases de Licitación.

La sociedad ofertante subsanó la información solicitada dentro del período establecido en la nota antes indicada, por tanto, la sociedad **LEONEL AVILÉS Y ASOCIADOS, S.A. de C.V.**, cumple con los requisitos técnicos de las Bases de Licitación.

2. ANÁLISIS LEGAL

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 1.5, de la Sección II, de las Bases de Licitación, se procedió a la verificación de la Documentación Legal requerida en el numeral 10.1.1, de la Sección I, de dichas Bases y a la verificación del cumplimiento de los aspectos legales de la Documentación Financiera, en el numeral 10.1.2 de la misma Sección, resultando que las sociedades INYPSA INFORMES Y PROYECTOS, S.A.; INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A. de C.V. y LEONEL AVILÉS Y ASOCIADOS, S.A. de C.V., cumplieron con toda la documentación legal y todos los requisitos legales de la documentación financiera y técnica, por lo tanto, los oferentes son elegibles para continuar en el proceso de evaluación financiera.

3. EVALUACIÓN FINANCIERA

De acuerdo a lo estipulado en el numeral 2.1.1, de la Sección II, de las Bases de Licitación, se verificó que los ofertantes cumplieron con la presentación de la documentación financiera requerida en el numeral 10.1.2, de la Sección I, de dichas Bases, considerándose elegibles para continuar en el proceso de evaluación.

Dado que los ofertantes cumplieron con la presentación de la documentación financiera requerida en las Bases de Licitación, de conformidad con lo estipulado en el numeral 2.1.2, de la Sección II, de dichas Bases, se procedió a verificar los requerimientos financieros, obteniendo el resultado siguiente:

ÍNDICE	FÓRMULA	INYPESA INFORMES Y PROYECTOS, S.A.	INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	LEONEL AVILÉS Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
ÍNDICE DE SOLVENCIA ≥ 0.90	ACTIVO CIRCULANTE (US \$)	32,036,220.00	719,971.61	1,645,651.59
	PASIVO CIRCULANTE (US \$)	23,315,035.00	254,128.82	1,024,837.38
	RESULTADO	1.37	2.83	1.61
	EVALUACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO ≥ 5% DEL MONTO OFERTADO	ACTIVO CIRCULANTE (US \$)	32,036,220.00	719,971.61	1,645,651.59
	PASIVO CIRCULANTE (US \$)	23,315,035.00	254,128.82	1,024,837.38
	OFERTA ECONÓMICA (US \$)	1,053,615.00	709,940.82	1,145,000.00
	CAPITAL DE TRABAJO	8,721,185.00	465,842.79	620,814.21
	RESULTADO	827.74%	65.62%	54.22%
	EVALUACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO GENERAL ≤ 80%	PASIVOS TOTALES (US \$)	33,296,446.00	563,293.95	1,378,606.78
	ACTIVOS TOTALES (US \$)	45,617,055.00	966,049.89	2,141,191.63
	RESULTADO	72.99%	58.31%	64.39%
	EVALUACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Del análisis financiero anterior, se concluyó que las sociedades INYPESA INFORMES Y PROYECTOS, S.A.; INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A. de C.V. y LEONEL AVILÉS Y ASOCIADOS, S.A. de C.V., cumplieron con los requisitos legales y financieros establecidos en las Bases de Licitación, por lo que procede continuar con la evaluación técnica.

4. EVALUACIÓN TÉCNICA

La CEO realizó la presente Evaluación Técnica, de acuerdo a lo establecido en la Sección II, de las Bases de Licitación del proceso.

4.1 VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA A VISITA TÉCNICA OBLIGATORIA.

De acuerdo a lo establecido en el numeral 2.2.2 VISITA TÉCNICA OBLIGATORIA, de la Sección II, se procedió a la verificación mediante el listado de asistencia a la visita técnica obligatoria de los ofertantes, siendo el resultado de ésta, el siguiente:

Ofertante	Visita Técnica	Resultado
INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A. de C.V.	Asistió	Cumple
INYPsa INFORMES Y PROYECTOS S.A.	Asistió	Cumple
LEONEL AVILÉS & ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	Asistió	Cumple

Como resultado se obtiene que todos los ofertantes asistieron a la Visita Técnica Obligatoria.

4.2 VERIFICACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.

Con base en lo establecido en el numeral 2.2.3, de la Sección II, de las Bases de Licitación se verificó que los ofertantes presentaron la información requerida en el Numeral 10.1.3, de la Sección I, de dichas Bases, obteniéndose el siguiente resultado:

Factores a Evaluar	Ofertante					
	INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A. de C.V.		INYPsa INFORMES Y PROYECTOS, S.A.		LEONEL AVILÉS Y ASOCIADOS, S.A. de C.V.	
	Evaluación	Folio	Evaluación	Folio	Evaluación	Folio
a) Experiencia del Oferente	Cumple	109 - 134 y Documentos Subsanados.	Cumple	176 - 220 y Documentos Subsanados.	Cumple	094 - 182 y Documentos Subsanados.
b) Experiencia del personal clave Asignado al Proyecto.	Cumple	135 - 168	Cumple	221 - 263 y Documentos Subsanados.	Cumple	183 - 252 y Documentos Subsanados.
c) Documentos del personal Clave del servicio	Cumple	169 - 175	Cumple	221 - 263 y Documentos Subsanados.	Cumple	253 - 277
d) Metodología de Trabajo	Cumple	176 - 231	Cumple	264 - 305	Cumple	278 - 347
e) Programa de ejecución de las obras	Cumple	232 - 241	Cumple	306 - 308	Cumple	348 - 384
f) Cartas compromiso (Oferente y Personal Clave)	Cumple	242 - 246	Cumple	309 - 312	Cumple	385 - 388
g) Estructura Organizativa para la ejecución del servicio	Cumple	247 - 250	Cumple	313 - 318	Cumple	389 - 481

Como resultado de la verificación, se determinó que los ofertantes presentaron la información requerida en las Bases de Licitación, por lo cual todas las ofertas continúan con el proceso de evaluación y asignación de puntaje.

4.3 ASIGNACIÓN DE PUNTAJE.

Con base en el numeral 2.2.4, de la Sección II, de las Bases de Licitación, los factores a evaluar técnicamente y sus correspondientes puntajes son los siguientes:

Factor a Evaluar.	Puntaje.
a) Experiencia del Ofertante.	60.00
b) Experiencia del Personal Clave del Servicio.	40.00
Total	100.00

4.3.1 EXPERIENCIA DEL OFERTANTE.

Con base en el literal a) del numeral 2.2.5, de la Sección II, de las Bases de Licitación, la evaluación de la Experiencia del Ofertante se realizó de la siguiente forma:

- i. Cantidad de servicios de iguales o de similares características, ejecutados entre el 2005 a la fecha, cuyo monto deberá ser igual o mayor a US \$250,000.00, contabilizándose la siguiente cantidad de proyectos como válidos por cada ofertante.

INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A. de C.V.

Empresa Oferente.	Nombre Proyecto Válido.	Folio de Oferta	Monto (US \$)	Observaciones	Puntaje Obtenido
INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A. de C.V.	Consultoría de Diseño Proyecto de Construcción del Centro Judicial Integrado en Apopa, San Salvador.	119	274,835.20	1 proyecto rango 1	7
	Consultoría para la Elaboración de Estudios, Diseños y desarrollo de los Proyectos Ejecutivos que sustenten: i) Construcción del Nuevo Hospital de Gineco - Obstetricia y ii) La realización de obra complementaria para el Hospital de Rehabilitación, en colinas de Pamplona Zona 12, Ciudad de Guatemala.	Documento Subsancionado.	502,704.56	1 proyecto rango 2	10
	Diseño para la Ampliación y Mejora del Hospital Médico Quirúrgico, San Salvador.	118	923,267.75	1 proyecto rango 3	15
Cantidad de Proyectos Válidos		3	Puntos totales		32

INYPSA INFORMES Y PROYECTOS, S.A.

Empresa Oferente.	Nombre Proyecto Válido.	Folio de Oferta	Monto (US \$)	Observaciones	Puntaje Obtenido
INYPSA INFORMES Y PROYECTOS, S.A.	Diseño de la Edificación de 80 viviendas, trasteros, locales, garaje y Piscina.	Documento Subsancionado	344,580.67	4 Proyectos Rango 1.	40
	Diseño de la Edificación de 82 viviendas, locales, garaje y Piscina en Vicálvaro (Madrid).	Documento Subsancionado	314,094.12		
	Diseño de la Edificación de 84 viviendas, trasteros, locales, garaje y Piscina en Alcobendas (Madrid).	Documento Subsancionado	401,800.81		
	Diseño de la Edificación de 61 viviendas, trasteros, garaje y Piscina en Montecarmelo (Madrid).	Documento Subsancionado	386,504.98		
	Diseño Final del proyecto "Construcción del Malecón de Ciudad Puerto La Unión"	220	918,218.52	2 Proyecto Rango 3	
	Redacción de Proyectos de Promoción Pública, Proyecto "IES Nuevo N°2 L'Alfaras del PI (Alicante) con un perfil 16SO+4BCH+JPV+COM+GIM+VIV" y Redacción de Proyecto Básico y de Ejecución, Redacción del proyecto de Instalaciones y Estudio de Seguridad y Salud, Dirección de Obra, Dirección y Ejecución de Obra, Coordinación de Seguridad y Salud y Dirección de las Instalaciones de Promoción Pública, Título del Proyecto Construcción de 9I+18P+COM+EN+CP Nuevo N°11 de Torrevieja.	Documento Subsancionado	1,082,909.00		
Cantidad de Proyectos Válidos		6	Puntos totales		40

LEONEL AVILÉS Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

Empresa Oferente.	Nombre Proyecto Válido.	Folio de Oferta	Monto (US\$)	Observaciones	Puntaje Obtenido
LEONEL AVILES Y ASOCIADOS, S.A. de C.V.	Consultoría de Diseño del Proyecto de Construcción Judicial Integrado de Segunda Instancia de San Salvador.	Documento Subsanado.	296,453.25	4 Proyectos Rango 1	40
	Consultoría de Diseño del Proyecto de Construcción del Centro Judicial Integrado de La Unión, Departamento de La Unión.	Documento Subsanado.	294,499.69		
	Estudio de Diseño Final del Proyecto "Construcción y Equipamiento del Hospital Nacional de La Unión".	Documento Subsanado.	475,409.22		
	Consultoría de Diseño para la Adaptación del diseño Arquitectónico y Construcción de las Nuevas Oficinas de País del Banco Centroamericano de Integración Económica BCIE, en San Salvador.	Documento Subsanado.	475,409.22		
	Diseño para la Construcción y Equipamiento del Hospital Regional de San Miguel del ISSS	Documento Subsanado.	655,688.65	1 Proyecto Rango 2	
	Desarrollo de los Estudios, Diseños, Planos y Documentación Técnica para la Construcción del Hospital Regional de Occidente y la sede de la Dirección Regional del IGSS en la cabecera Departamental de Quezaltenango, Guatemala.	Documento Subsanado.	947,962.44	1 Proyecto Rango 3	
Cantidad de Proyectos Válidos		6	Puntos Obtenidos		40

- ii. Para la obtención del puntaje de la experiencia del ofertante se hizo uso de los criterios establecidos en el literal a) del desglose 2.2.5, obteniéndose los resultados siguientes:

INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A. de C.V.						
EXPERIENCIA DE LA EMPRESA (PUNTAJE MÁXIMO 60 PUNTOS)	Criterios de Evaluación		Proyectos	Puntaje Obtenido	Total	
	MONTOS DOCUMENTOS DE REFERENCIA VÁLIDO (M).	CANTIDAD DE PROYECTOS		1P	-	20
			2P	-		
			≥3P	20		
		RANGO 1 (US\$) 250,000 ≤ M <500,000		1P	7	32
				2P	-	
				≥3P	-	
		RANGO 2 (US\$) 500,000 ≤ M <750,000		1P	10	
				2P	-	
				≥3P	-	
		RANGO 3 (US\$) M ≥ 750,000		1P	15	
				2P	-	
			≥3P	-		
TOTAL				52		

INYPESA INFORMES Y PROYECTOS S.A.						
EXPERIENCIA DE LA EMPRESA (PUNTAJE MÁXIMO 60 PUNTOS)	Criterios de Evaluación		Proyectos	Puntaje Obtenido	Total	
	CANTIDAD DE PROYECTOS		1P	-	20	20
			2P	-		
			≥3P	20		
	MONTOS DOCUMENTOS DE REFERENCIA VÁLIDO (M).	RANGO 1 (US\$) $250,000 \leq M < 500,000$	1P	-	20	40
			2P	-		
			≥3P	20		
		RANGO 2 (US\$) $500,000 \leq M < 750,000$	1P	-	-	
			2P	-		
			≥3P	-		
RANGO 3 (US\$) $M \geq 750,000$		1P	-	20		
		2P	20			
		≥3P	-			
TOTAL				60		

LEONEL AVILÉS Y ASOCIADOS, S.A. de C.V.						
EXPERIENCIA DE LA EMPRESA (PUNTAJE MÁXIMO 30 PUNTOS)	Criterios de Evaluación		Proyectos	Puntaje Obtenido	Total	
	CANTIDAD DE PROYECTOS		1P	-	20	20
			2P	-		
			≥3P	20		
	MONTOS DOCUMENTOS DE REFERENCIA VÁLIDO (M).	RANGO 1 (US\$) $250,000 \leq M < 500,000$	1P	-	20	40
			2P	-		
			≥3P	20		
		RANGO 2 (US\$) $500,000 \leq M < 750,000$	1P	10	-	
			2P	-		
			≥3P	-		
RANGO 3 (US\$) $M \geq 750,000$		1P	15	-		
		2P	-			
		≥3P	-			
TOTAL				60		

4.3.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE DEL SERVICIO.

Con base en lo establecido en el literal b) del numeral 2.2.5, de la Sección II, de las Bases de Licitación, se define como personal clave del servicio al Director del Proyecto y al Especialista en Diseño Arquitectónico.

Determinándose proyectos válidos, años de experiencia profesional, de la siguiente manera:

- i. Proyectos válidos para asignación de puntaje.

INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A. de C.V.

Empresa Oferente.	Cargo Evaluado	Nombre Proyecto Válido.	Folio de Oferta	Monto (US \$)	Proyectos Considerados para Asignación de Puntaje	Observaciones
INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A. de C.V.	Director de Proyecto. (Arq. Juana Evelyn Jiménez Alfonso, UPES)	Planificación, Diseño y Supervisión de la Construcción de Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Departamento de Cuscatlán.	148	261,006.03		
		Planificación, Diseño y Supervisión de la Construcción de Hospital Santa Teresa, Departamento de La Paz.	146	440,000.00		
		Diseño, Supervisión y Construcción del Hospital Nacional de La Unión.	143	550,342.00		
		Planificación, Diseño y Supervisión de la Construcción de Hospital Santa Gertrudis, Departamento de San Vicente.	145	638,892.00	X	1 Proyecto Rango 2
		Planificación, Diseño y Supervisión de la Construcción de Hospital Nacional San Rafael, Departamento de La Libertad.	147	777,091.77	X	1 Proyecto Rango 3
	Especialista en Diseño Arquitectónico (Arq. Roberto Armando Peña Torres, UCA)	Consultoría de Diseño de Proyecto de Construcción del Centro Judicial Integrado de Apopa, San Salvador.	161	274,835.20		
		Proyecto Bambú Center Zona Rosa	160	543,000.00	X	1 Proyecto Rango 2
		Diseño y Construcción de Hospital Médico Quirúrgico del ISSS	162	923,267.75	X	1 Proyecto Rango 3

INYPISA INFORMES Y PROYECTOS S.A.

Empresa Oferente.	Cargo Evaluado	Nombre Proyecto Valido.	Folio de Oferta	Monto (US \$)	Proyectos Considerados para Asignación de Puntaje	Observaciones
INYPISA INFORMES Y PROYECTOS S.A.	Director del Proyecto (Arq. Jordi Lladó i Gomá - Camps.UPC)	Diseño de la Edificación de 82 viviendas, locales, garaje y Piscina en Vicálvaro (Madrid)	233	314,094.12		
		Diseño de la Edificación de 80 viviendas, trasteros, locales, garaje y Piscina.	232	344,580.67		
		Diseño de la Edificación de 61 viviendas, trasteros, garaje y Piscina en Montecarmelo (Madrid)	235	386,504.98		

Empresa Oferente.	Cargo Evaluado	Nombre Proyecto Válido.	Folio de Oferta	Monto (US \$)	Proyectos Considerados para Asignación de Puntaje	Observaciones
		Diseño de la Edificación de 84 viviendas, trasteros, locales, garaje y Piscina en Alcobendas (Madrid)	234	401,800.81		
		Redacción de proyecto básico y de ejecución, redacción de proyectos de instalación y estudio de seguridad y salud, dirección de obra, dirección de ejecución, dirección de proyectos de instalación y coordinación de seguridad y salud de la construcción del colegio público N11 de Torreveja.	229	672,219.00	X	1 Proyecto Rango 2
		Dirección Integrada Conjunta del Proyecto y Construcción de tres nuevos edificios judiciales de juzgados comarcales en Olot, Santa Coloma de Gramenet y Cerdanyola del Vallés.	228	874,446.00	X	1 Proyecto Rango 3
	Especialista en Diseño Arquitectónico (Arq. Luis Reinaldo Alas Villatoro, UES Incorporado)	Consultoría para el Diseño y Elaboración de Planos y documentos para la Construcción del Complejo de las Nuevas Instalaciones Sede de la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG - SICA)	250	146,162.39	No se toma en cuenta por el monto.	
Rediseño Arquitectónico Plan Maestro Campus II (II etapa). 1ra etapa de Plan Maestro. Plan Maestro Campus I (anteproyecto) Revisión de diseños de Edificio de Arquitectura.		244	175,300.00	No se toma en cuenta por el monto.		
Hospital ISSS Sonsonate		248	275,000.00	X	1 Proyecto Rango 1	

Continuación Punto VII

7k

Empresa Oferente.	Cargo Evaluado	Nombre Proyecto Válido.	Folio de Oferta	Monto (US \$)	Proyectos Considerados para Asignación de Puntaje	Observaciones
		Asesoría Técnica en las Etapas de: 1) Trabajos Preliminares. 2) Asesor, Diseñador Zonificación Plan Maestro. 3) Concurso de diseño Arquitectónico (anteproyecto Urbanización y Edificios) 4) Licitación elaboración de planos y documentos. 5) Supervisión del diseño.	Documento Subsanado.	330,428.01	X	1 Proyecto Rango 1
		Consultoría para Diseño, Elaboración de planos y documentos de Plan Maestro Campus II, ubicado en Finca El Espino (Etapa I)	Documento Subsanado.	823,703.86	X	1 Proyecto Rango 3

LEONEL AVILÉS Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

Empresa Oferente.	Cargo Evaluado	Nombre Proyecto Valido.	Folio de Oferta	Monto (US \$)	Proyectos Considerados para Asignación de Puntaje	Observaciones
LEONEL AVILES Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	Director de Proyecto. (Arq. Francisco Leonel Avilés Arévalo, UES)	Diseño, Construcción, Equipamiento y Puesta en Marcha del Hospital Policlínico de Zacamil del ISSS	Documento Subsanado.	254,000.00		
		Consultoría de Diseño Proyecto de construcción del Centro Judicial Integrado de La Unión, Departamento de La Unión.	Documento Subsanado.	289,355.91		
		Consultoría de Diseño del Centro Judicial de Segunda Instancia de San Salvador	Documento Subsanado.	296,453.25		
		Estudio de Diseño Final del Proyecto de Construcción y Equipamiento del Hospital Nacional de La Unión.	Documento Subsanado.	475,409.22		
		Estudio de Factibilidad Técnica - Económica y Diseño Final del Proyecto Reemplazo del Hospital Departamental de Nueva Segovia, Republica de Nicaragua.	Documento Subsanado.	536,585.37		

Empresa Oferente.	Cargo Evaluado	Nombre Proyecto Valido.	Folio de Oferta	Monto (US \$)	Proyectos Considerados para Asignación de Puntaje	Observaciones
		Diseño para la Construcción y Equipamiento del Hospital Regional de San Miguel	Documento Subsanado.	862,748.61	X	1 Proyecto Rango 3
		Desarrollo de los estudios, Diseños y Planos y Documentación Técnica para la Construcción del Hospital Regional de Occidente y la Sede de la Dirección Regional del IGSS en la Cabecera Departamental de Quezaltenango, Guatemala.	Documento Subsanado.	947,962.44	X	1 Proyecto Rango 3
	Especialista en Diseño Arquitectónico (Arq. Edgar Emilio Avilés García, UCA)	Diseño, Construcción, Equipamiento y Puesta en Marcha del Hospital Policlínico de Zacamil del ISSS	Documento Subsanado.	254,000.00		
		Diseño del Proyecto de Construcción del Centro Judicial Integrado de La Unión. Departamento de La Unión.	Documento Subsanado.	289,355.91		
		Consultoría de Diseño del Centro Judicial de Segunda Instancia de San Salvador	Documento Subsanado.	296,453.25		
		Remodelación de Oficinas y Edificios de Estacionamiento para Edificio Pirámide.	Documento Subsanado.	310,500.00		
		Diseño de planos Arquitectónicos y Médico Funcionales para Obras de Remodelación, Ampliación y Construcción de Hospitales, Enrique Aguilar Cerrato, Juan Manuel Gálvez y San Lorenzo y Obras Múltiples en los Hospitales de Occidente.	Documento Subsanado.	449,075.00		
		Estudio de Diseño Final del Proyecto de Construcción y Equipamiento del Hospital Nacional de La Unión.	Documento Subsanado.	475,409.22		

Empresa Oferente.	Cargo Evaluado	Nombre Proyecto Valido.	Folio de Oferta	Monto (US \$)	Proyectos Considerados para Asignación de Puntaje	Observaciones
		Estudio de Factibilidad Técnica - Económica y Diseño Final del Proyecto "Reemplazo del Hospital Departamental de Nueva Segovia, República de Nicaragua"	Documento Subsanado.	536,585.37		
		Diseño para la Construcción y Equipamiento del Hospital Regional de San Miguel	Documento Subsanado.	862,748.61	X	1 Proyecto Rango 3
		Desarrollo de los estudios, Diseños y Planos y Documentación Técnica para la Construcción del Hospital Regional de Occidente y la Sede de la Dirección Regional del IGSS en la Cabecera Departamental de Quezaltenango, Guatemala.	Documento Subsanado.	947,962.44	X	1 Proyecto Rango 3

ii. Experiencia en el ejercicio profesional.

Este período se cuenta con base en lo establecido en las Bases de Licitación, a partir de la fecha de graduación definida en el título de grado, obteniéndose los siguientes resultados:

Empresa	Cargo Evaluado	Fecha Graduación	Folio.	Tiempo Ejercicio Profesional (años)	Puntaje Asignado
INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A. de C.V.	Director de Proyecto. (Arq. Juana Evelyn Jiménez Alfonso, UPES)	02-dic-87	171	29.26	4
	Especialista en Diseño Arquitectónico (Arq. Roberto Armando Peña Torres, UCA)	29-nov-97	174	19.26	4
INYPSA INFORMES Y PROYECTOS, S.A.	Director del Proyecto (Arq. Jordi Lladó Gomá -Camps.UPC)	16-feb-00	Documento Subsanado.	17.04	4
	Especialista en Diseño Arquitectónico (Arq. Luis Reinaldo Alas Villatoro, UES Incorporado)	30-ago-73	260	43.53	4

Empresa	Cargo Evaluado	Fecha Graduación	Folio.	Tiempo Ejercicio Profesional (años)	Puntaje Asignado
LEONEL AVILES Y ASOCIADOS, S.A. de C.V.	Director de Proyecto. (Arq. Francisco Leonel Avilés Arévalo, UES)	24-sep-94	264	22.44	4
	Especialista en Diseño Arquitectónico (Arq. Edgar Emilio Avilés García, UCA)	16-dic-76	255	40.23	4

iii. Experiencia en el Cargo propuesto.

De acuerdo a lo establecido en el numeral 2.2.5, literal b) de la sección II, de las Bases de Licitación, se contabilizó el tiempo de experiencia en cargos del personal clave, para el director del proyecto se requería experiencia en gerenciamiento y/o dirección y/o coordinación de Servicios de Similares Características y para el Especialista en Diseño Arquitectónico, experiencia en Diseño Arquitectónico en Servicios de Similares Características.

Toda la información se obtuvo de los currículos presentados, acorde a lo requerido en el Anexo 6 de las Bases de Licitación, obteniéndose los siguientes resultados:

INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A. de C.V.

Empresa Oferente.	Cargo Evaluado	Nombre Proyecto Válido.	Folio de Oferta	Fechas		Tiempo contabilizado (años)	Observaciones	Tiempo Total de Experiencia en Trabajos Similares (años)
				Inicio	Fin			
INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A. de C.V.	Director de Proyecto. (Arq. Juana Evelyn Jiménez Alfonso, UPES)	Diseño, Supervisión y Construcción del Hospital Nacional de La Unión.	138	feb-11	nov-16	5.75		9.75
		Planificación, Diseño y Supervisión de la Rehabilitación de Hospital Nacional San Juan de Dios, ubicado en Departamento de San Miguel.	139	mar-08	mar-10	2.00		
		Planificación, Diseño y Supervisión de la Construcción de Hospital Santa Teresa, Departamento de La Paz.	139	jun-07	oct-08	0.00	No se contabilizó por estar incluido totalmente dentro del plazo del Proyecto del Hospital Santa Gertrudis.	
		Planificación, Diseño y Supervisión de la Construcción de Hospital Santa Gertrudis, Departamento de San Vicente.	139	feb-07	nov-08	1.08	Se contabilizó hasta febrero 2008, por traslape con el proyecto del Hospital Nacional San Juan de Dios.	

Empresa Oferente.	Cargo Evaluado	Nombre Proyecto Válido.	Folio de Oferta	Fechas		Tiempo contabilizado (años)	Observaciones	Tiempo Total de Experiencia en Trabajos Similares (años)
		Planificación, Diseño y Supervisión de la Construcción de Hospital Nacional San Rafael, Departamento de La Libertad.	140	jul-06	feb-09	0.59	Se contabilizó hasta enero de 2007, por traslape con el proyecto del Hospital San Juan de Dios.	
		Planificación, Diseño y Supervisión de la Construcción de Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Departamento de Cuscatlán.	140	mar-06	nov-07	0.33	Se contabilizó hasta junio de 2006, por traslape con el proyecto del Hospital Nacional San Rafael.	
	Especialista en Diseño Arquitectónico (Arq. Roberto Armando Peña Torres, UCA)	Proyecto Bambú Center Zona Rosa	154	jun-16	oct-16	0.33		5.82
		Diseño Final para la construcción de 4 nuevas salas de última espera para la atención de pasajeros en el edificio terminal de pasajeros del Aeropuerto Internacional de El Salvador, Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez	155	dic-14	mar-15	0.00	No se contabilizó, por estar incluido totalmente dentro del plazo del servicio de Diseño y Construcción de Hospital Médico Quirúrgico del ISSS.	
		Diseño y Construcción de Hospital Médico Quirúrgico del ISSS	156	ene-13	mar-16	3.16		
		Diseño Ejecutivo Integral para la Construcción del Centro Judicial de Apopa.	156	ene-12	dic-13	1.00		
		Diseño del Centro Judicial de Segunda Instancia de San Salvador	157	mar-09	ene-10	0.84		
		Desarrollo de los Estudios, diseños, planos y documentación técnica para la construcción del hospital regional de occidente y la sede de la dirección regional del IGSS en la cabecera Departamental de Quezaltenango. (6 edificaciones de 2, 3 y 4 niveles)	157	sep-08	jun-09	0.49	Se contabilizó hasta febrero de 2009, por traslape con el proyecto del Centro Judicial de Segunda Instancia de San Salvador.	

INYP SA INFORMES Y PROYECTOS, S.A.

Empresa Oferente.	Cargo Evaluado	Nombre Proyecto Válido.	Folio de Oferta	Fechas		Tiempo contabilizado (años)	Observaciones	Tiempo Total de Experiencia en Trabajos Similares (años)
				Inicio	Fin			
INYP SA INFORMES Y PROYECTOS, S.A.	Director del Proyecto (Arq. Jordi Lladó Gomá - Camps.UPC)	Diseño de la Edificación de 61 viviendas, trasteros, garaje y Piscina en Montecarmelo (Madrid)	226	mar-11	ene-12	0.42	Se contabilizó desde agosto de 2011, por traslape con el proyecto de 84 viviendas en Alcobendas.	6.59
		Diseño de la Edificación de 84 viviendas, trasteros, locales, garaje y Piscina en Alcobendas (Madrid)	226	ago-10	jul-11	0.83	Se contabilizó desde septiembre de 2010, por traslape con el proyecto de 82 viviendas en Vicálvaro.	
		Diseño de la Edificación de 82 viviendas, locales, garaje y Piscina en Vicálvaro (Madrid)	225 226	jun-09	ago-10	0.00	No se contabilizó, por estar incluido totalmente dentro del plazo del Proyecto del Colegio Público N11 de Torreveja.	
		Diseño de la Edificación de 80 viviendas, trasteros, locales, garaje y Piscina.	225	ene-09	jun-10	0.00	No se contabilizó, por estar incluido totalmente dentro del plazo del Proyecto del Colegio Público N11 de Torreveja.	
		Dirección Integrada Conjunta del Proyecto y Construcción de tres nuevos edificios judiciales de juzgados comarcales en Olot, Santa Coloma de Gramenet y Cerdanyola del Vallés.	223	may-05	dic-08	0.00	No se contabilizó, por estar incluido totalmente dentro del plazo del Proyecto del Colegio Público N11 de Torreveja.	
		Redacción de proyecto básico y de ejecución, redacción de proyectos de instalación y estudio de seguridad y salud, dirección de obra, dirección de ejecución, dirección de proyectos de instalación y coordinación de seguridad y salud de la construcción del colegio público N11 de Torreveja.	224	abr-05	ago-10	5.34		

Empresa Oferente.	Cargo Evaluado	Nombre Proyecto Válido.	Folio de Oferta	Fechas		Tiempo contabilizado (años)	Observaciones	Tiempo Total de Experiencia en Trabajos Similares (años)
				Inicio	Fin			
	Especialista en Diseño Arquitectónico (Arq. Luis Reinaldo Alas Villatoro, UES Incorporado)	Edificio Naciones Unidas.	240	ago-06	feb-07	0.00	No se contabiliza tiempo de estas experiencias por estar traslapadas con la del Rediseño Arquitectónico del Plan Maestro Campus I y II.	11.92
		Complejo Nuevas Instalaciones Sede SIG-SICA	238	may-06	dic-11	0.00		
		Hospital ISSS Sonsonate	238	ene-06	nov-06	0.00		
		Rediseño Plan Maestro Campus II (Zona El Espino)	239	abr-05	ago-07	0.00		
		Rediseño Arquitectónico Plan Maestro Campus II (Etapa II) 1ra. Etapa del Plan Maestro, Consultoría para el Diseño y elaboración de planos y documentos para la construcción Estacionamientos Provisionales Campus II, Consultoría para el Diseño y Elaboración de planos y documentos para edificios de aulas Campus II, Plan Maestro Campus I.	Documento Subsana do.	feb-05	ene-17	11.92		

LEONEL AVILÉS Y ASOCIADOS, S.A. de C.V.

Empresa Oferente.	Cargo Evaluado	Nombre Proyecto Válido.	Folio de Oferta	Fechas		Tiempo contabilizado (años)	Observaciones	Tiempo Total de Experiencia en Trabajos Similares (años)
				Inicio	Fin			
LEONEL AVILES Y ASOCIADOS, S.A. de C.V.	Director de Proyecto. (Arq. Francisco Leonel Avilés Arévalo, UES)	Estudio de Factibilidad Técnica - Económica y Diseño Final del Proyecto: Reemplazo del Hospital Departamental de Nueva Segovia, República de Nicaragua.	190	feb-15	ene-16	0.00	No se contabiliza tiempo por estar incluido en el Diseño para la Construcción y Equipamiento del Hospital Regional de San Miguel del ISSS	7.09
		Diseño Para la Construcción y Equipamiento del Hospital Regional de San Miguel del ISSS	187	dic-14	ene-17	2.09		

Empresa Oferente.	Cargo Evaluado	Nombre Proyecto Válido.	Folio de Oferta	Fechas		Tiempo contabilizado (años)	Observaciones	Tiempo Total de Experiencia en Trabajos Similares (años)
				Inicio	Fin			
		Desarrollo de los Estudios, diseños, planos y documentación técnica para la construcción del hospital regional de occidente y la sede de la dirección regional del IGSS en la cabecera Departamental de Quezaltenango, Guatemala.	199	nov-11	jun-12	0.58		
		Consultoría de Diseño Proyecto de Construcción del Centro Judicial Integrado de La Unión, Departamento de La Unión.	195	jul-11	abr-13	1.75		
		Remodelación de Oficinas y Edificios de Estacionamiento para Edificio Pirámide.	200	mar-11	dic-11	0.00	No se Contabiliza por traslape con proyectos del Hospital de la Unión y Oficinas BCIE	
		Estudio de Diseño Final del Proyecto "Construcción y equipamiento del Hospital Nacional de la Unión.	196	sep-10	ene-11	0.33		
		Diseño para la Adaptación del diseño Arquitectónico y Construcción de las Nuevas Oficinas de país del BCIE en San Salvador.	197	sep-10	jun-11	0.33	Se contabiliza desde junio a febrero de 2011 por traslape con el proyecto Hospital Nacional de La Unión.	
		Consultoría de Diseño del Centro Judicial de Segunda Instancia de San Salvador.	200 a	nov-08	oct-09	0.92		
		Edificio Banco Promerica en Centro de Estilo de Vida "La Gran Vía"	208	may-06	nov-06	0.50		
		Diseño Planta Industrial JUMEX	205	jul-05	feb-06	0.59		

Empresa Oferente.	Cargo Evaluado	Nombre Proyecto Válido.	Folio de Oferta	Fechas		Tiempo contabilizado (años)	Observaciones	Tiempo Total de Experiencia en Trabajos Similares (años)
				Inicio	Fin			
		Estudio de Factibilidad Técnica - Económica y Diseño Final del Proyecto: Reemplazo del Hospital Departamental de Nueva Segovia, República de Nicaragua.	224 - Documento Subsana do	feb-15	ene-16	0.00	No Se contabiliza ya que el tiempo está considerado en el proyecto del Hospital Regional de San Miguel.	
		Diseño Para la Construcción y Equipamiento del Hospital Regional de San Miguel del ISSS	221 - Documento Subsana do	dic-14	ene-17	2.09		
	Especialista en Diseño Arquitectónico (Arq. Edgar Emilio Avilés García, UCA)	Diseño de planos Arquitectónicos y Médico Funcionales para Obras de Remodelación, Ampliación y Construcción de Hospitales, Enrique Aguilar Cerrato, Juan Manuel Gálvez y San Lorenzo y Obras Múltiples en los Hospitales de Occidente.	225 - Documento Subsana do.	dic-14	ene-16	0.00	No Se contabiliza ya que el tiempo está considerado en el proyecto del Hospital Regional de San Miguel.	5.42
		Desarrollo de los Estudios, diseños, planos y documentación técnica para la construcción del hospital regional de occidente y la sede de la dirección regional del IGSS en la cabecera Departamental de Quezaltenango, Guatemala.	233 - Documento Subsana do.	nov-11	jun-12	0.00	No Se contabiliza ya que el tiempo se contabiliza en el proyecto del Centro Judicial de La Unión.	
		Diseño del Proyecto de Construcción del Centro Judicial Integrado de La Unión. Departamento de La Unión.	229 - Documento Subsana do	jul-11	abr-13	1.75		

Empresa Oferente.	Cargo Evaluado	Nombre Proyecto Válido.	Folio de Oferta	Fechas		Tiempo contabilizado (años)	Observaciones	Tiempo Total de Experiencia en Trabajos Similares (años)
				Inicio	Fin			
		Remodelación de Oficinas y Edificios de Estacionamiento para Edificio Pirámide.	234 - Documento Subsana do.	mar-11	dic-11	0.33	Se contabiliza hasta junio 2011, ya que el tiempo restante se incluye en el proyecto del Centro Judicial de La Unión.	
		Estudio de Diseño Final del Proyecto de Construcción y Equipamiento del Hospital Nacional de La Unión.	230 - Documento Subsana do.	sep-10	ene-11	0.33		
		Consultoría de Diseño del Centro Judicial de Segunda Instancia de San Salvador	235 - Documento Subsana do.	nov-08	oct-09	0.92		

El resumen de los tiempos, cantidad de proyectos válidos y puntaje obtenido por ofertante, se presenta en los siguientes cuadros resumen:

INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A. de C.V.

INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A. de C.V.					
DIRECTOR DE PROYECTO (Arq. Juana Evelyn Jiménez Alfonso)					
EXPERIENCIA DEL DIRECTOR DEL PROYECTO (PUNTAJE MÁXIMO 20 PUNTOS)	Criterios de Evaluación		Proyectos	Puntaje	Total Asignado
	CANTIDAD DE PROYECTOS		1P	-	2
			≥ 2P	2	
	MONTOS DOCUMENTOS DE REFERENCIA.	RANGO 1 (US\$) 250,000 ≤ M < 500,000	1P	-	6
			≥ 2P	-	
		RANGO 2 (US\$) 500,000 ≤ M < 750,000	1P	3	
			≥ 2P	-	
		RANGO 3 (US\$) M ≥ 750,000	1P	3	
			≥ 2P	-	
	AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.				
EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.	EXPERIENCIA EN EL EJERCICIO PROFESIONAL		EP ≥ 15 años	4	12
	EXPERIENCIA EN EL GERENCIAMIENTO Y/O DIRECCIÓN Y/O COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SIMILARES CARACTERÍSTICA.		3 años ≤ CS < 7 años	-	
			CS ≥ 7 años	8	
TOTAL					20

DISEÑO ARQUITECTÓNICO (Arq. Roberto Armando Peña Torres)					
EXPERIENCIA DEL DIRECTOR DEL PROYECTO (PUNTAJE MÁXIMO 20 PUNTOS)	Criterios de Evaluación		Proyectos	Puntaje	Total Asignado
	CANTIDAD DE PROYECTOS		1P	-	2
			≥ 2P	2	
	MONTOS DOCUMENTOS DE REFERENCIA.	RANGO 1 (US\$) $250,000 \leq M < 500,000$	1P	-	6
			≥ 2P	-	
		RANGO 2 (US\$) $500,000 \leq M < 750,000$	1P	3	
			≥ 2P	-	
		RANGO 3 (US\$) $M \geq 750,000$	1P	3	
			≥ 2P	-	
	AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.				
EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	EXPERIENCIA EN EL EJERCICIO PROFESIONAL		EP ≥ 10 años	4	12
	EXPERIENCIA EN EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO EN SERVICIOS DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS.		3 años ≤ DA < 5 años	-	
			DA ≥ 5 años	8	
TOTAL				20	

INYP SA INFORMES Y PROYECTOS, S.A.

INYP SA INFORMES Y PROYECTOS, S.A.					
DIRECTOR DE PROYECTO (Arq. Jordi Lladó Gomá –Camps)					
EXPERIENCIA DEL DIRECTOR DEL PROYECTO (PUNTAJE MÁXIMO 20 PUNTOS)	Criterios de Evaluación		Proyectos	Puntaje	Total Asignado
	CANTIDAD DE PROYECTOS		1P	-	2
			≥ 2P	2	
	MONTOS DOCUMENTOS DE REFERENCIA.	RANGO 1 (US\$) $250,000 \leq M < 500,000$	1P	-	6
			≥ 2P	-	
		RANGO 2 (US\$) $500,000 \leq M < 750,000$	1P	3	
			≥ 2P	-	
		RANGO 3 (US\$) $M \geq 750,000$	1P	3	
			≥ 2P	-	

AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.					
EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	EXPERIENCIA EN EL EJERCICIO PROFESIONAL		EP ≥ 15 años	4	9
	EXPERIENCIA EN EL GERENCIAMIENTO Y/O DIRECCIÓN Y/O COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS.		3 años ≤ CS < 7 años	5	
			CS ≥ 7 años	-	
TOTAL				17	

DISEÑO ARQUITECTONICO (Arq. Luis Reinaldo Alas Villatoro)					
EXPERIENCIA DEL DIRECTOR DEL PROYECTO (PUNTAJE MÁXIMO 20 PUNTOS)	Criterios de Evaluación		Proyectos	Puntaje	Total Asignado
	CANTIDAD DE PROYECTOS		1P	-	2
			≥ 2P	2	
	MONTOS DOCUMENTOS DE REFERENCIA.	RANGO 1 (US\$) 250,000 ≤ M < 500,000	1P	-	6
			≥ 2P	3	
		RANGO 2 (US\$) 500,000 ≤ M < 750,000	1P	-	
			≥ 2P	-	
		RANGO 3 (US\$) M ≥ 750,000	1P	3	
			≥ 2P	-	
	AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.				
EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	EXPERIENCIA EN EL EJERCICIO PROFESIONAL		EP ≥ 10 años	4	12
	EXPERIENCIA EN EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO EN SERVICIOS DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS.		3 años ≤ DA < 5 años	-	
			CS ≥ 5 años	8	
TOTAL					20

LEONEL AVILÉS Y ASOCIADOS, S.A. de C.V.

LEONEL AVILÉS Y ASOCIADOS, S.A. de C.V.					
DIRECTOR DE PROYECTO. (Arq. Francisco Leonel Arévalo)					
EXPERIENCIA DEL DIRECTOR DEL PROYECTO (PUNTAJE MÁXIMO 20 PUNTOS)	Criterios de Evaluación		Proyectos	Puntaje	Total Asignado
	CANTIDAD DE PROYECTOS		1P	-	2
			≥ 2P	2	
	MONTOS DOCUMENTOS DE REFERENCIA.	RANGO 1 (US\$) 250,000 ≤ M < 500,000	1P	-	6
			≥ 2P	-	
		RANGO 2 (US\$) 500,000 ≤ M < 750,000	1P	-	
			≥ 2P	-	
		RANGO 3 (US\$) M ≥ 750,000	1P	-	
			≥ 2P	6	
	AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.				
EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	EXPERIENCIA EN EL EJERCICIO PROFESIONAL		EP ≥ 15 años	4	12
	EXPERIENCIA EN EL GERENCIAMIENTO Y/O DIRECCIÓN Y/O COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS.		3 años ≤ CS < 7 años	-	
			CS ≥ 7 años	8	
TOTAL					20

DISEÑO ARQUITECTONICO (Arq. Edgar Emilio Avilés García)					
EXPERIENCIA DEL DIRECTOR DEL PROYECTO (PUNTAJE MÁXIMO 20 PUNTOS)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PROYECTOS	PUNTAJE	TOTAL ASIGNADO
	CANTIDAD DE PROYECTOS		1P	-	2
			≥ 2P	2	
	MONTOS DOCUMENTOS DE REFERENCIA.	RANGO 1 (US\$) 250,000 ≤ M < 500,000	1P	-	6
			≥ 2P	-	
		RANGO 2 (US\$) 500,000 ≤ M < 750,000	1P	-	
			≥ 2P	-	
		RANGO 3 (US\$) M ≥ 750,000	1P	-	
			≥ 2P	6	
	AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.				
EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	EXPERIENCIA EN EL EJERCICIO PROFESIONAL		EP ≥ 10 años	4	12
	EXPERIENCIA EN EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO EN SERVICIOS DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS.		3 años ≤ DA < 5 años	-	
			CS ≥ 5 años	8	
TOTAL				20	

El resumen de la Evaluación técnica y resultados finales obtenidos, se presentan en el siguiente cuadro resumen:

Ofertante.	Puntaje Obtenido		Puntaje Total Evaluación Técnica.
	Experiencia Ofertante	Experiencia Personal Clave.	
INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A. de C.V.	52	40	92
INYPISA INFORMES Y PROYECTOS, S.A.	60	37	97
LEONEL AVILÉS Y ASOCIADOS, S.A. de C.V.	60	40	100

Con base en los resultados obtenidos y al numeral 2.2.8, de la Sección II, de las Bases de Licitación, los ofertantes INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A. de C.V.; INYPISA INFORMES Y PROYECTOS, S.A. y LEONEL AVILÉS Y ASOCIADOS, S.A. de C.V., son consideradas como elegibles y se continúa con la Evaluación de la Oferta Económica, ya que todas las ofertas han alcanzado un puntaje mayor a **70 puntos**.

5. EVALUACIÓN ECONÓMICA

De acuerdo con el numeral 2.3.1, de la Sección II, de las Bases de Licitación, se procedió a verificar la información presentada en cada una de las ofertas económicas recibidas, verificándose que toda la información corresponde a lo requerido en los anexos 11 y 12 de las Bases de Licitación.

Al no encontrarse discrepancias, faltantes o errores se procedió a la asignación de puntaje de la oferta económica. Para determinar la calificación de la Oferta Económica, se procederá a calcular el puntaje económico (Pe) de cada una de las ofertas, de la siguiente forma:

Continuación Punto VII

7w

Se asignó 100 puntos a la Oferta Económica, cuyo valor es el menor entre las ofertas elegibles. A las ofertas económicas con montos mayores, se les asignará un puntaje proporcional, el cual será definido mediante el cálculo matemático de “Regla de Tres”:

$$POE = \left(\frac{Oem}{Oec} \right) \times 100$$

Dónde:

POE = Puntaje Oferta Económica.
Oem = Oferta Económica de menor valor.
Oec = Oferta Económica en Evaluación.

Aplicando la fórmula antes mencionada, se obtienen los siguientes puntajes:

ítem	OFERTANTE	Oec	POE	Oem
1	INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A. de C.V.	US \$ 709,940.82	100.00	US \$ 709,940.82
2	INYPsa INFORMES Y PROYECTOS, S.A.	US \$ 1,053,615.00	67.38	
3	LEONEL AVILES Y ASOCIADOS, S.A. de C.V.	US \$ 1,145,000.00	62.00	

DETERMINACIÓN DE PUNTAJE FINAL.

Las ofertas se clasificarán de acuerdo con sus puntajes técnicos y económicos combinados, aplicando una ponderación del 80% al criterio técnico y 20% al criterio económico:

$$P_F = (P_T \times 0.80) + (POE \times 0.20)$$

Dónde:

P_F = Puntaje Final.

P_T = Puntaje Técnico.

POE = Puntaje Oferta Económica.

Haciendo uso de los criterios establecidos para la obtención del puntaje final, se obtienen los siguientes resultados:

Ofertante.	Criterios de Evaluación.		Puntaje Final (PF).
	80% PT	20% POE	
INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A. de C.V.	73.60	20.00	93.60
INYPsa INFORMES Y PROYECTOS, S.A.	77.60	13.48	91.08
LEONEL AVILES Y ASOCIADOS, S.A. de C.V.	80.00	12.40	92.40

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

Con base en los criterios de adjudicación establecidos en el numeral 5.2., de la Sección II, de las Bases de Licitación, en donde se establece que: *“El oferente que obtenga el puntaje final (Pf) más alto de acuerdo a los resultados obtenidos al aplicar la ecuación matemática anterior, será el que la Comisión de Evaluación de Ofertas recomendará a CEPA, para que se le adjudique el Contrato”*.

La Comisión de Evaluación de Ofertas, recomienda la adjudicación a la sociedad INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A. de C.V., la cual obtuvo un total de 93.60 puntos de los 100 disponibles y fue el mayor puntaje de las ofertas evaluadas y su oferta es económicamente más baja, como segunda opción la sociedad LEONEL AVILÉS Y ASOCIADOS, S.A. de C.V., ya que obtuvo un total de 92.40 puntos de los 100 disponibles, considerando lo previsto en el numeral 4, de la Sección II y numeral 1, de la Sección III, de las Bases de Licitación.

IV. MARCO NORMATIVO

De conformidad a lo establecido en los artículos 17, 18 y 56 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), artículo 56 de su Reglamento; numeral 4 de la Sección II y numeral 1 de la Sección III, de las Bases de Licitación.

V. RECOMENDACIÓN

Por lo anterior, la Comisión de Evaluación de Ofertas (CEO), recomienda a Junta Directiva adjudicar la Licitación Abierta CEPA LA-28/2016, “Servicios de Consultoría para la Elaboración de los Diseños de Ingeniería para la Modernización de la Infraestructura de Recepción y Despacho de Carga en la Zona del Acceso No. 1 y Bulevar Oscar Osorio, del Puerto de Acajutla”, a la sociedad INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A. de C.V., representada legalmente por René Armando Osorio Mendoza, por un monto de US \$709,940.82 más IVA; para un plazo contractual de TRESCIENTOS SESENTA (360) días calendario, a partir de la fecha establecida como Orden de Inicio.

Esta Junta Directiva, considera atendibles las razones expuestas, por lo cual, con base en los antecedentes, razones y las normas citadas, en el apartado IV, ACUERDA:

- 1° Adjudicar la Licitación Abierta CEPA LA-28/2016, “Servicios de Consultoría para la Elaboración de los Diseños de Ingeniería para la Modernización de la Infraestructura de Recepción y Despacho de Carga en la Zona del Acceso No. 1 y Bulevar Oscar Osorio, del Puerto de Acajutla”, a la sociedad INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A. de C.V., representada legalmente por René Armando Osorio Mendoza, por un monto de US \$709,940.82 más IVA; para un plazo contractual de TRESCIENTOS SESENTA (360) días calendario, a partir de la fecha establecida como Orden de Inicio.
- 2° Nombrar como Administrador de Contrato, al ingeniero Roberto de Jesús Mendoza, Gerente del Puerto de Acajutla
- 3° Autorizar al Presidente o al Gerente General, en su Calidad de Apoderado General Administrativo, para firmar el contrato correspondiente.

OCTAVO:

Se ha retirado este punto por tener información **RESERVADA**
sobre: medidas estratégicas para la institución.

“No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la sesión a las trece horas con cuarenta y cinco minutos de este mismo día, firmando el acta el Presidente y los Directores Propietarios y Suplentes que asistieron; cuyo contenido ha sido revisado por el Secretario de la Junta Directiva y el Asesor Jurídico de la Junta Directiva”.

Asisten:

Ingeniero Nelson Edgardo Vanegas, Presidente

Los Directores Propietarios:

Licenciado Nelson García, por el Ramo de Obras Públicas
Ingeniero Roberto de Jesús Solórzano, por el Ramo de Hacienda
Licenciada Merlin Alejandrina Barrera López, por el Ramo de Economía
General Carlos Jaime Mena Torres, por el Ramo de la Defensa Nacional

Los Directores Suplentes:

Arquitecto Eliud Ulises Ayala Zamora, por el Ramo de Obras Públicas
Licenciado Filadelfo Baires Paz, por el Ramo de Hacienda
Licenciado Roberto Antonio Flores Sosa, por el Ramo de Economía

También estuvo presente el ingeniero Emérito Velásquez, como Gerente General y el doctor Armando Laínez, Asesor Jurídico de la Junta Directiva.

El Director: Capitán de Navío René Francis Merino Monroy, se disculpó.